

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
PROVINCIA DE RIO NEGRO

ESTUDIO
“PROGRAMA CONVIVENCIA EN SEGURIDAD”

INFORME FINAL

Septiembre de 2008

MIRTHA PÉREZ
Instituto para la Gestión

INDICE

Introducción	Pág. 4
Capítulo 1: Estadísticas	Pág. 6
Distribución poblacional rionegrina.....	Pág. 11
Definiciones conceptuales.....	Pág. 12
Regionalización de la provincia.....	Pág. 13
Densidad de la provincia de Río Negro.....	Pág. 14
Gráficos con tipología delictual, ubicación y fecha.....	Pág. 16
Planilla de evaluación de los CLSC.....	Pág. 56
Capítulo II: Reseña de las actividades realizadas	Pág. 57
Reunión del equipo de trabajo con las autoridades de la Secretaría de Seguridad en la Ciudad de Buenos Aires.....	Pág. 60
Reuniones de gestión institucional en Viedma.....	Pág. 65
Taller de trabajo en la Ciudad de General Roca.....	Pág. 68
Taller realizado en la Ciudad de Maquinchao.....	Pág. 73
Reuniones con el CLSC en Seguridad de SAO y Las Grutas.....	Pág. 76
Reunión con las autoridades del Penal de Pomona.....	Pág. 90
Reunión con el CLSC en Choele Choel.....	Pág. 96
Reunión con el CLSC en Chimpay.....	Pág.103
Reunión con el CLSC en Cipolletti.....	Pág.107
Reunión con el CLSC en Cinco Saltos.....	Pág.112
Reunión con el CLSC en Campo Grande (Villa Manzano).....	Pág.117
Reunión con el CLSC en Contra Almirante Cordero.....	Pág.122
Reunión con el CLSC en Catriel.....	Pág.125
Reunión de trabajo con CSL para realizar diagnósticos de situación – Bariloche – El Bolsón.....	Pág. 130
Reunión de trabajo sobre la búsqueda de apoyo a proyectos formulados por los CLSC - C.A.B.A.....	Pág. 138

Reunión con miembros de los CLS. Para realizar diagnósticos de situación -
Sierra Grande y Conesa. Pág. 146
Capacitación a miembros de los CLS – Viedma.Pág. 161
Reuniones de trabajo de los integrantes del equipo “Convivencia en
Seguridad” con relación al cambio de autoridades y ajuste de cronograma –
Viedma y C.A.B.A.Pág. 167

**Capítulo III: Menciones y premios recibidos por el programa Convivencia en
Seguridad. Pág. 169**

1º Premio al Intercambio de Buenas Prácticas en Participación Ciudadana. . .
. Pág. 170

United Nations Human Settlements Programme - “Citizen Security” selection
the Good Practice. Pág. 173

Práctica de Calidad, por el Comité Técnico Evaluador del Concurso LAC a la
Transferencia de Buenas Prácticas. Fundación Hábitat Colombia, Alcaldía de
Medellín y Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores
Prácticas. Pág. 175

Contrato entre la Embajada de Suiza en Buenos Aires y el Instituto para la
gestión. Pág. 178

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo describir lo acontecido durante la ejecución del Programa Convivencia en Seguridad de la Provincia de Río Negro.

Dicha presentación esta estructurada en tres capítulos, a saber:

1. Estadísticas;
2. Reseña de las actividades realizadas;
3. Premios y menciones recibidos por el programa *Convivencia en Seguridad*.

1. Estadísticas:

Contiene el trabajo referido a cuestiones que han sido tenidas en cuenta a la hora de formular el Marco Conceptual, la Metodología y los Indicadores elegidos para el desarrollo de las tareas.

Esta etapa del Programa Convivencia en Seguridad previó en su diseño una metodología de trabajo basada en una primera fase referida al Diagnóstico. Allí se indagó sobre al estado en que se encontraban los diferentes Consejos Locales de Seguridad Ciudadana (CLSC) de la Provincia. Al mismo tiempo, se localizaron los puntos geográficos en los que se consideraba profundizar en las actividades pertinentes, así como en detectar las necesidades de cada CLSC.

Para lograr obtener dicho Diagnóstico, se buscó trabajar con datos estadísticos que fueron brindados por la Policía y las diferentes áreas de la Justicia, ambas de la provincia de Río Negro.

2. Reseña de las actividades realizadas:

Se presentan las actividades sistematizadas y con sus respectivas conclusiones.

Cabe destacar que el Objetivo General del *Programa en Seguridad Convivencia + participación + prevención* establece “Revalorizar y reorganizar el trabajo de los

Consejos Locales de Seguridad Ciudadana, mejorando los niveles actuales de participación ciudadana y fomentando una relación más estrecha de cooperación y colaboración entre los Consejos y la Policía de la Provincia de Río Negro” trabajando a su vez, los siguientes componentes:

- ⇒ Coordinación interinstitucional;
- ⇒ Elaboración de los diagnósticos institucionales;
- ⇒ Análisis del estado de avance de los proyectos en ejecución.

Es de destacar, que el proyecto se ha cruzado en su ejecución con dos variables que han llevado a modificaciones tanto en las acciones como en los plazos planeados.

Dichas variables son:

A. Elecciones de autoridades legislativas y ejecutivas, de los municipios, de la Provincia y de la Nación.

Dado que en la Provincia de Río Negro los municipios cuentan con autonomía municipal, cada municipio ha fijado su propia fecha de comicios, la que difiere entre ellos, y que también es distinta de la fecha provincial y de la nacional. Por lo tanto, no sólo ha habido elecciones durante casi todo el año, sino que el clima propio electoral se ha prolongado en toda la ejecución correspondiente al año 2007, dado que las últimas elecciones se registraron en San Antonio Oeste el 16 de diciembre.

B. Cambio de autoridades en área de Seguridad en el Ejecutivo Provincial y en varios de los ejecutivos municipales.

Si bien en todos los casos hemos encontrado buena acogida para con el programa, siempre es necesario reajustar varios aspectos, situación que insume tiempo y nuevas modificaciones.

3. Premios y menciones recibidos por el programa Convivencia en Seguridad:

Se adjunta la documentación enviada y recibida, así como las direcciones Web en que figuran las menciones.

CAPITULO I

ESTADISTICAS

1.1. Metodología de trabajo

- A. Adecuación metodológica a la obtención de datos reales;
- B. Pasos la “trazabilidad” necesariamente realizados para con contar con datos de la Policía de Río Negro;
- C. Metodología utilizada propiamente dicha.

A. Adecuación metodológica a la obtención de datos reales

El Programa Convivencia en Seguridad previó en su diseño una metodología de trabajo basada en una primera fase referida al Diagnóstico. Allí se indagaría respecto al estado en que se encontraban los diferentes Consejos Locales de Seguridad Ciudadana (CLSC) de la Provincia. Al mismo tiempo, se localizarían los puntos geográficos en los que se consideraba profundizar en las actividades pertinentes, así como en detectar las necesidades de cada CLSC.

Así fue como, para obtener dicho diagnóstico, se buscó trabajar con datos estadísticos que serían brindados por la Policía y las diferentes áreas de la Justicia, ambas de la provincia de Río Negro. También se esperaba contar con Encuestas de Victimización, y con la elaboración de una grilla para intentar medir -lo más objetivamente posible- el estado de cada CLSC.

B. Pasos la “trazabilidad” necesariamente realizados para con contar con datos de la Policía de Río Negro:

☞ Se realizaron varias reuniones con el Subsecretario de Consejos Locales de Seguridad de la Provincia en las que se le solicitó facilitara la obtención del material estadístico requerido en aquel encuentro.

☞ El Subsecretario, a su vez, solicitó la preparación del material necesario a las autoridades correspondientes del Área de Seguridad de la Jefatura de la Policía de la provincia. Una vez realizado ello, se pasó a retirar una síntesis de las estadísticas solicitadas.

- ☞ Un primer análisis de la información permitió considerar que los datos entregados eran demasiado sucintos, por lo que se solicitaron datos más extendidos a efectos de poder analizar con más profundidad la situación de la seguridad en la provincia.
- ☞ Así fue como nuevamente el Subsecretario pide la información que es obtenida y fotocopiada para poder trabajar con ella sin inconvenientes.
- ☞ Una primera lectura de los mismos permitió ir viendo qué datos de los recibidos sería conveniente ir considerando para realizar un somero estudio comparativo de los mismos, disponiéndose el material estadístico de los años 2004 hasta mediados de 2007.
- ☞ Con toda la información disponible, se comienzan a elaborar cuadros de doble entrada con las Estadísticas anuales de Delitos –sólo de Orden Público-, elaboradas por el Departamento Prevención, en base a datos de la Dirección de Judicial de la Policía de la provincia de Río Negro y actualizados a junio de 2007.
- ☞ Además, surgió la necesidad de realizar distintos tipos de comparaciones con la información que se tenía.

C. Metodología utilizada propiamente dicha.

- ☞ Se tuvieron en cuenta en primer lugar, los delitos en forma anual.
- ☞ Se observó la relación de los delitos por localidad, en función de los distintos porcentajes que representan cada una de las poblaciones a analizar.
- ☞ Para ello, después de observar los últimos datos estadísticos del INDEC, se pudo realizar una discriminación porcentual de la población de cada localidad de la provincia –dispuestas por orden alfabético-, y se elaboró una grilla.

- ☞ Más tarde se agruparon a las localidades de acuerdo a las cuatro regiones en que se dividirían las tareas del Programa Convivencia en Seguridad en esta etapa.
- ☞ A posteriori, se tomó cada localidad para examinar lo que ocurría mensualmente durante los primeros cinco meses de cada mes de los años 2005, 2006 y 2007, puesto esos eran los datos que se disponían y porque ello daría cuenta de la evolución de los distintos delitos por localidad, por mes y por año.
- ☞ Dado que se hizo necesario –al comenzar a observar los datos disponibles- contar con las definiciones de las tipologías delictuales observadas en las estadísticas, se realizaron entrevistas a distintos sujetos con capacidad decisoria del ámbito de la Jefatura de Policía de la provincia. Se pudo observar un acuerdo entre ellos respecto a que para obtener las definiciones de las distintas modalidades de delitos, habría que recurrir al Código Penal, puesto que de allí surgen las definiciones que se utilizan normalmente.
- ☞ Más adelante, se realizó también un agrupamiento de las localidades en las cuatro regiones desde donde –previo acuerdo- se abordaría la temática del Programa Convivencia en Seguridad a partir del 2007. Así quedó elaborado un cuadro pertinente.
- ☞ A los efectos de delimitar, en un primer acercamiento, una primera hipótesis, se separaron las localidades –para su ulterior y oportuna comparación- en tres segmentos:
 - ☞ El primero, con las cuatro localidades con mayor cantidad de habitantes. El motivo de esta primera segmentación fue que, analizada la distribución de la población rionegrina por localidad de acuerdo a los datos del último Censo de Población y Vivienda elaborado por el INDEC en el 2001, se obtuvo que más de la mitad de dicha población (el 54.9 %), estaba concentrada en estas cuatro localidades.

- ⇒ El segundo, con las localidades que tuvieran más de un 1 % de la población total de la provincia, dejando de lado a las cuatro más grandes ya tenidas en cuenta en el segmento anterior, y
 - ⇒ Un tercer segmento, con aquellas que tuvieran menos de un 1 % de la población rionegrina.
- ☞ Más tarde, de acuerdo a lo previsto, y en base a la estadística mensual de delitos denunciados y registrados por el Departamento de Prevención de la Dirección Judicial de la Jefatura de la Policía de la Provincia de Río Negro, se pudieron realizar elaboraciones propias que permitieron construir cuadros con los distintos tipos de delitos, según mes y año, por localidad, en Río Negro. La idea era comparar los primeros semestres de estos últimos tres años.
- ☞ Previamente, se pudieron elaborar cuadros que permitieran comparar los diferentes tipos de delitos, por mes y año, sin discriminar los datos por localidad, analizando solo los totales.
- ☞ Finalmente, con el fin de poder comenzar a complementar los datos estadísticos con otros que surgirían de una tarea con los distintos CLSC, se comenzó a elaborar un nuevo instrumento de recolección de datos. El mismo consistió en ver qué indicadores podrían tenerse en cuenta para poder medir, de alguna manera, variables tales como:
- ⇒ inserción en la comunidad del CLSC,
 - ⇒ visibilidad del CLSC,
 - ⇒ participación ciudadana en los CLSC,
 - ⇒ criterios en la utilización de los gastos del CLSC,
 - ⇒ formalidad.
- ☞ Así fue como se fueron discutiendo los distintos Indicadores que servirían para poder relevar dicha información, pudiéndose construir un instrumento de medición con el que se realizaría una primer prueba piloto en algunos CLSC.

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL RIONEGRINA – INDEC - 2001

LOCALIDAD	Nº DE HABITANTES	PORCENTAJE
Allen	26.109	4.9
Campo Grande	4.571	0.9
Catriel	15.170	2.8
Cervantes	5.173	1.0
Chichinales	4.064	1.8
Chimpay	3.984	0.7
Choele Choele	9.780	1.8
Cinco Saltos	19.627	3.7
Cipolletti	74.866	14.0
Comallo	1.249	0.2
Contralmirante Cordero	2.776	0.5
Coronel Belisle	1.841	0.3
Darwin	1.052	0.2
El Bolsón	15.572	3.0
General Conesa	5.592	1.0
General Godoy	3.826	1.7
Fernandez Oro	6.819	1.3
General Roca	78.252	14.7
Guardia Mitre	650	0.1
Ingeniero Huergo	6.508	1.2
Ingeniero Jacobacci	5.789	1.1
Lamarque	7.803	1.5
Los Menucos	2.686	0.5
Fray Luis Beltrán	6.428	1.2
Mainqué	2.656	0.5
Maquinchao	2.191	0.4
Ramos Mexía	777	0.1
Norquínco	2.070	0.4
Pilcaniyeu	1.466	0.3
Pomona	987	0.2
Río Colorado	13.588	2.5
San Antonio Oeste	16.901	3.2
S.Carlos de Bariloche	93.167	17.4
Sierra Colorada	1.371	0.3
Sierra Grande	6.979	1.3
Valcheta	3.603	0.7
Viedma	46.923	8.8
Villa Regina	31.060	5.8
T O T A L		100.0

Estos datos son los que aparecen como consecuencia del relevamiento censal realizado en 2001 por el INDEC.

Esta salvedad se hace en referencia a que ya transcurrieron casi siete años desde que se realizó la última encuesta nacional desde el INDEC, y a que la misma adoleció –al decir de las propias autoridades de dicho Instituto- de ciertas fallas, tal como por ejemplo que faltó encuestar a alrededor de un veinte por ciento de la población -por diversos motivos-.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Vale señalar que, de la lectura del Código Penal¹, se pudieron elaborar las siguientes definiciones de los conceptos utilizados:

Delitos contra la Propiedad:

Apoderamiento ilegítimo de una cosa mueble, total o parcialmente ajena. A su vez, estos delitos contra la propiedad pueden ser de diversos tipos: Hurto, Robo, Abigeato.

Delitos contra la Libertad:

Privar a otro de su libertad personal (delitos contra la libertad individual), contra la libertad de trabajo, de asociación, de reunión, de prensa,

Delitos contra las Personas:

Matar a otro (delitos contra la vida), causar a otro, en el cuerpo o en la salud, un daño (lesiones), poner en peligro la vida o la salud de otro, sea colocándolo en situación de desamparo, sea abandonando a su suerte a una persona incapaz de valerse (abandono de personas).

¹ Código Penal de la República Argentina, con Legislación Complementaria, Buenos Aires, Editorial La Ley, 2ª edición, 2004.

REGIONALIZACION DE LA PROVINCIA

REGIÓN	LOCALIDADES
ALTO VALLE	Allen, Catriel, Cervantes, Chichinales, Cinco Saltos, Contralmirante Cordero, Cipolletti, Fernández Oro, General Roca con J.J. Gómez, Villa Manzano con Campo Grande, Villa Regina, Mainqué, Ingeniero Huergo, General Godoy y Padre Stefenelli.
ZONA SUR Y ZONA ANDINA	Comallo, El Bolsón, Ingeniero Jacobacci, Los Menucos, Maquinchao, Ñorquinco, Pilcaniyeu con Mengué, Ramos Mexía, San Carlos de Bariloche, Sierra Colorada con El Cuy y Valcheta
VALLE INFERIOR Y ZONA ATLÁNTICA	General Conesa, Guardia Mitre San Antonio Oeste con San Antonio Este y Las Grutas, Sierra Grande, Viedma con El Cóndor y San Javier.
VALLE MEDIO	Chimpay, CHoele Choel, Belisle, Darwin, Lamarque, Fray Luis Beltrán, Pomona y Río Colorado con la Colonia Juliá y Echarren.

DENSIDAD DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO –DESAGREGADA-

- I. Localidades donde se concentra más de la mitad de la población rionegrina
- San Carlos de Bariloche con el 17.4 %,
 - General Roca con el 14.7 %
 - Cipolletti, con el 14 %, y
 - Viedma con el 8.8 %.
- II. Localidades con más del uno por ciento de la población total rionegrina, sin tener en cuenta a las cuatro localidades más grandes (San Carlos de Bariloche, General Roca, Cipolletti y Viedma)
- Villa Regina con el 5.8 %,
 - Allen con el 4.9 %
 - Cinco Saltos con el 3.7 %
 - San Antonio Oeste con el 3.2 (Sin contar Las Grutas y el Puerto de San Antonio Este y de las cuales no se dispone del número de habitantes que posee cada una²).
 - El Bolsón con el 3 %,
 - Catriel con el 2.8 %,
 - Río Colorado con el 2.5 %,
 - Choele Choel con el 1.8 %,
 - Chichinales con el 1.8 %,
 - Godoy con el 1.7 %,
 - Lamarque con el 1.5 %,
 - Fernandez Oro con el 1.3 %,
 - Sierra Grande también con el 1.3 %,

² De todos modos, de acuerdo a información a confirmar y brindada por autoridades municipales y funcionarios provinciales, Las Grutas tendría alrededor de 7.000 habitantes y el Puerto de SAE tendría unos 300 habitantes,

- Fray Luis Beltrán con el 1.2 %,
- Ingeniero Huergo con el 1.2 %, e
- Ingeniero Jacobacci con el 1.1 %.

III. Las localidades con uno o menos del uno por ciento de la población total son:

- Cervantes con el 1 %,
- General Conesa con el 1 %,
- Villa Manzano (C. G.) con el 0.9 %,
- Valcheta con el 0,7 %,
- Chimpay con el 0,7 %,
- Los Menucos con el 0,5 %,
- Mainque con el 0,5 %,
- Contralmirante Cordero con el 0,5 %,
- Maquinchao con el 0,4 %,
- Ñorquinco con el 0,4 %,
- Sierra Colorada con el 0,3 %,
- Pilcaniyeu con el 0.3 %,
- Coronel Belisle con el 0,3 %,
- Pomona con el 0.2 %,
- Comillo con el 0.2 %,
- Darwin con el 0.2 %,
- Ramos Mexía con el 0.1 %, y
- Guardia Mitre con el 0.1 %

GRAFICOS CON TIPOLOGIA DELICTUAL, UBICACIÓN Y FECHA

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES Y AÑO EN SAN CARLOS DE BARILOCHE

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	210	17	187	14.5	229	
FEBRERO	227	18	214	16.5	259	
MARZO	244	20	197	15	202	
ABRIL	190	15	242	19	244	
MAYO	191	15	193	15	214	
JUNIO	187	15	252	20	(1)	
TOTAL	1249	100	1285	100		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	17	12	29	16	52	
FEBRERO	29	19	33	18	32	
MARZO	29	19	34	19	48	
ABRIL	24	16	31	17	32	
MAYO	28	19	29	16	36	
JUNIO	22	15	26	14	(1)	
TOTAL	149	100	182	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	31	18	36	19	36	
FEBRERO	29	17	25	13	27	
MARZO	34	20	24	13	37	
ABRIL	28	16	32	17	23	
MAYO	30	18	38	21	30	
JUNIO	18	11	31	17	(1)	
TOTAL	170	100	186	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	18	15	29	20	21	
FEBRERO	27	23	25	18	16	
MARZO	19	16	20	18	16	
ABRIL	25	21	21	15	14	
MAYO	7	6	25	18	17	
JUNIO	23	19	21	15	(1)	
TOTAL	119	100	141	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES Y AÑO EN GENERAL ROCA

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	240	22	167	18	171	
FEBRERO	181	16	134	15	154	
MARZO	200	18	142	16	171	
ABRIL	141	13	157	17	131	
MAYO	175	16	169	19	144	
JUNIO	170	15	136	15	(1)	
TOTAL	1107	100	905	100		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	39	22	20	18	18	
FEBRERO	36	20.5	11	10	25	
MARZO	34	19	26	23.5	27	
ABRIL	26	15	17	15.5	21	
MAYO	22	12.5	16	14	14	
JUNIO	20	11	21	19	(1)	
TOTAL	177	100	111	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	27	17	18	14	22	
FEBRERO	29	19	14	11	24	
MARZO	41	26	23	18	29	
ABRIL	25	16	26	20.5	20	
MAYO	21	13.5	26	20.5	22	
JUNIO	13	8.5	20	16	(1)	
TOTAL	156	100.0	127	100.0		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	32	21	16	17	20	
FEBRERO	34	22.5	10	10	15	
MARZO	28	18.5	16	17	28	
ABRIL	18	12	27	28	19	
MAYO	16	10.5	12	12.5	25	
JUNIO	24	15.5	15	15.5	(1)	
TOTAL	152	100.0	96	100.0		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES Y AÑO EN CIPOLLETTI

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	151	19	123	15	135	17
FEBRERO	132	17	140	17	139	18
MARZO	146	18	138	16	144	18
ABRIL	117	14.5	125	15	174	22
MAYO	116	14.5	163	19	93	12
JUNIO	132	17	150	18	100	13
TOTAL	794	100.0	839	100	785	100

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	24	19	16	10	21	15
FEBRERO	28	22	29	18	28	21
MARZO	30	23	31	19	25	18
ABRIL	18	14	31	19	19	14
MAYO	22	17	28	17	18	13
JUNIO	6	5	28	17	26	19
TOTAL	128	100	163	100	137	100

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	21	17	32	22	20	16
FEBRERO	23	18	25	17	25	20
MARZO	34	27	23	15.5	28	22
ABRIL	20	16	12	8	25	20
MAYO	20	16	36	24	13	10
JUNIO	8	6	20	13.5	15	12
TOTAL	126	100	148	100	126	100

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	13	14	15	13	17	19
FEBRERO	9	9	26	23	13	15
MARZO	21	22	17	15	15	17
ABRIL	21	22	23	21	26	29
MAYO	15	16	12	11	10	11
JUNIO	16	17	19	17	8	9
TOTAL	95	100	112	100	89	100

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES Y AÑO EN VIEDMA

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	195	25	125	16	140	13
FEBRERO	120	15	111	15	144	13.5
MARZO	126	16	134	18	176	16.5
ABRIL	120	15	133	18	227	21
MAYO	117	15	139	18	203	19
JUNIO	114	14	117	15	183	17
TOTAL	792	100	759	100	1073	100.0

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	33	24	16	11	29	19
FEBRERO	26	19	16	11	28	19
MARZO	27	20	27	18	27	18
ABRIL	21	15	24	16	21	14
MAYO	14	10	34	23	23	15
JUNIO	17	12	32	21	23	15
TOTAL	138	100	149	100	151	100

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	27	16	35	22	26	18
FEBRERO	26	16	20	12.5	19	13
MARZO	28	17	20	12.5	27	19
ABRIL	22	13	26	16	26	18
MAYO	37	22	33	21	22	15
JUNIO	26	16	25	16	24	17
TOTAL	166	100	159	100	144	100

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	15	22.5	9	12.5	18	19
FEBRERO	20	30	14	19	12	12.5
MARZO	11	16.5	16	22	19	20
ABRIL	6	9	9	12.5	15	16
MAYO	8	12	14	19	18	19
JUNIO	7	10	11	15	13	13.5
TOTAL	67	100.0	73	100.0	85	100.0

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN VILLA REGINA

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	62	17	47	16	50	
FEBRERO	57	16	34	11	39	
MARZO	60	17	59	20	50	
ABRIL	58	16	56	19	52	
MAYO	55	15	58	19	66	
JUNIO	70	19	45	15	(1)	
TOTAL	362	100	299	100		100

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	12	17.5	15	25	16	
FEBRERO	20	29	11	18.5	13	
MARZO	10	14.5	8	13.5	17	
ABRIL	4	6	3	5	11	
MAYO	14	21	9	15	14	
JUNIO	8	12	14	23	(1)	
TOTAL		100		100		100

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	17	27	11	16	9	
FEBRERO	8	13	9	13	6	
MARZO	11	17	12	17.5	10	
ABRIL	6	10	12	17.5	7	
MAYO	10	16	16	23	9	
JUNIO	11	17	9	13	(1)	
TOTAL	63	100	69	100		100

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	10	22	5	10	1	
FEBRERO	11	24	6	11.5	13	
MARZO	8	18	13	25	7	
ABRIL	4	9	8	15.5	8	
MAYO	5	11	10	20	7	
JUNIO	7	16	9	18	(1)	
TOTAL	45	100	51	100		100

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN ALLEN

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	48	18	54	21	53	
FEBRERO	43	16	32	12	38	
MARZO	44	16.5	55	21	55	
ABRIL	41	15.5	29	11	37	
MAYO	43	16	44	17	34	
JUNIO	48	18	47	18	(1)	
TOTAL	267	100	261	100		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	8	15	18	22	15	
FEBRERO	8	15	16	19.5	7	
MARZO	9	17	11	13	17	
ABRIL	7	13	15	18	14	
MAYO	9	17	11	13	4	
JUNIO	12	23	12	14.5	(1)	
TOTAL	53	100	83	100.0		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	11	21.5	16	27	4	
FEBRERO	9	17.5	14	23	12	
MARZO	7	14	8	13	1	
ABRIL	7	14	10	17	7	
MAYO	9	17.5	5	8	2	
JUNIO	8	15.5	7	12	(1)	
TOTAL	51	100	60	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	8	13	17	32	5	
FEBRERO	17	27	8	15	10	
MARZO	9	15	7	13	3	
ABRIL	10	16	5	9.5	6	
MAYO	10	16	5	9.5	4	
JUNIO	8	13	11	21	(1)	
TOTAL	62	100	53	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN CINCO SALTOS

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	32	20	16	14.5	31	
FEBRERO	30	19	15	14	13	
MARZO	15	9	21	19	19	
ABRIL	20	12	16	14.5	(1)	
MAYO	27	17	21	19	(1)	
JUNIO	37	23	21	19	(1)	
TOTAL	161	100	110	100		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	8	47	2	11	3	
FEBRERO	1	6	4	22	8	
MARZO	1	6	2	11	9	
ABRIL	-	-	2	11	(1)	
MAYO	3	17.5	6	34	(1)	
JUNIO	4	23.5	2	11	(1)	
TOTAL	17	100.0	18	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	17	5	18	4	
FEBRERO	1	4	5	18	9	
MARZO	4	17	6	21	6	
ABRIL	3	14	-	-	(1)	
MAYO	3	14	5	18	(1)	
JUNIO	8	34	7	25	(1)	
TOTAL	23	100	28	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	4	3	13	5	
FEBRERO	6	25	2	8	6	
MARZO	3	12.5	8	33	4	
ABRIL	6	25	5	21	(1)	
MAYO	2	8.5	4	17	(1)	
JUNIO	6	25	2	8	(1)	
TOTAL	24	100	24	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN SAN ANTONIO OESTE

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	23	23	13	15	13	16
FEBRERO	16	16	10	12	7	9
MARZO	14	14	14	17	9	11
ABRIL	15	15	15	18	13	16
MAYO	14	14	20	24	20	25
JUNIO	18	18	12	14	17	23
TOTAL	100	100	84	100	79	100

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	5	17	5	36	4	14
FEBRERO	9	31	1	7	9	31
MARZO	3	10.5	4	29	3	10.5
ABRIL	6	21	1	7	1	3.5
MAYO	1	3.5	3	21	4	14
JUNIO	5	17	-	-	8	27
TOTAL	29	100.0	14	100	29	100.0

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	6	23	5	50	3	10
FEBRERO	7	27	2	20	5	17
MARZO	3	11.5	1	10	8	27
ABRIL	3	11.5	-	-	6	20
MAYO	1	4	2	20	4	13
JUNIO	6	23	-	-	4	13
TOTAL	26	100.0	10	100	30	100

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	5	14	7	25	5	21
FEBRERO	13	36	8	29	2	8
MARZO	6	17	2	7	4	17
ABRIL	7	19	2	7	2	8
MAYO	2	6	6	21	2	8
JUNIO	3	8	3	11	9	38
TOTAL	36	100	28	100	24	100

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN LAS GRUTAS

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	50	38	50	35	28	36
FEBRERO	27	20	38	27	22	15
MARZO	7	5	13	9	16	11
ABRIL	15	11	16	11.5	29	20
MAYO	17	13	16	11.5	26	18
JUNIO	17	13	8	6	14	10
TOTAL	133	100	141	100.0	145	100

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	13	46	-	-	2	20
FEBRERO	4	14	8	80	3	30
MARZO	3	11	-	-	2	20
ABRIL	3	11	-	-	2	20
MAYO	2	7	2	20	1	10
JUNIO	3	11	-	-	-	-
TOTAL	20	100	10	100	10	100

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	8	53	1	20	5	42
FEBRERO	2	13	2	40	2	17
MARZO	1	7	1	20	1	8
ABRIL	-	-	-	-	1	8
MAYO	3	20	1	20	1	8
JUNIO	1	7	-	-	2	17
TOTAL	15	100	5	100	12	100

1

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	6	43	4	57	9	47
FEBRERO	4	29	-	-	3	16
MARZO	-	-	-	-	3	16
ABRIL	1	7	-	-	1	5
MAYO	1	7	1	14	1	5
JUNIO	2	14	2	29	2	11
TOTAL	14	100	7	100	19	100

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN SAN ANTONIO ESTE

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	2	22	1	11	-	-
FEBRERO	1	11	1	11	-	-
MARZO	-	-	2	22	1	33
ABRIL	4	45	1	11	-	-
MAYO	1	11	4	45	2	67
JUNIO	1	11	-	-	-	-
TOTAL	9	100	9	100	3	100

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	1	25	-	-
FEBRERO	1	100	2	50	1	100
MARZO	-	-	1	25	-	-
ABRIL	-	-	-	-	-	-
MAYO	-	-	-	-	-	-
JUNIO	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1	100	4	100	1	100

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	1	33.3	-	-
FEBRERO	-	-	1	33.3	-	-
MARZO	-	-	1	33.3	-	-
ABRIL	-	-	-	-	1	100
MAYO	1	100	-	-	-	-
JUNIO	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1	100	3	99.9	1	100

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	100	-	-	-	-
FEBRERO	-	-	-	-	-	-
MARZO	-	-	-	-	-	-
ABRIL	-	-	-	-	-	-
MAYO	-	-	-	-	1	100
JUNIO	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1	100	-	-	1	100

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN EL BOLSON

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	46	18	47	18	54	
FEBRERO	41	16	46	17	35	
MARZO	33	13	36	14	36	
ABRIL	52	20	51	19	41	
MAYO	34	13	38	14	31	
JUNIO	51	20	47	18	(1)	
TOTAL	257	100	265	100		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	9	6	14.5	7	
FEBRERO	13	30	8	20	5	
MARZO	8	19	6	14.5	4	
ABRIL	5	12	7	17	6	
MAYO	10	23	7	17	8	
JUNIO	3	7	7	17	(1)	
TOTAL	43	100	41	100.0		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	6	12	5	16	9	
FEBRERO	5	10	2	6	6	
MARZO	10	20.5	7	23	4	
ABRIL	8	16.5	7	23	11	
MAYO	12	24.5	6	19	6	
JUNIO	8	16.5	4	13	(1)	
TOTAL	49	100.0	31	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	8	14	2	5	5	
FEBRERO	8	14	7	19	10	
MARZO	9	16	11	30	4	
ABRIL	12	21	2	5	3	
MAYO	11	19	8	22	3	
JUNIO	9	16	7	19	(1)	
TOTAL	57	100	37	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN CATRIEL

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	23	16	21	14.5	49	
FEBRERO	14	9.5	24	17	22	
MARZO	24	16	18	12.5	22	
ABRIL	26	18	35	25	(1)	
MAYO	21	14	25	18	(1)	
JUNIO	39	26.5	19	13	(1)	
TOTAL	147	100.0	142	100.0		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	6	16	3	13.5	5	
FEBRERO	9	24	4	18	1	
MARZO	8	22	3	13.5	6	
ABRIL	5	13.5	6	28	(1)	
MAYO	2	5.5	5	23	(1)	
JUNIO	7	19	1	4	(1)	
TOTAL	37	100.0	22	100.0		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	16	3	12	8	
FEBRERO	4	16	1	4	3	
MARZO	3	12	3	12	2	
ABRIL	6	24	13	52	(1)	
MAYO	2	8	4	16	(1)	
JUNIO	6	24	1	4	(1)	
TOTAL	25	100	25	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	6	16	2	9	5	
FEBRERO	9	24	3	13	4	
MARZO	10	26	2	9	2	
ABRIL	4	10	7	30	(1)	
MAYO	3	8	2	9	(1)	
JUNIO	6	16	7	30	(1)	
TOTAL	38	100	23	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN RIO COLORADO

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	10	13	4	5	15	17.5
FEBRERO	14	18.5	18	22	18	21
MARZO	17	22.5	12	15	15	17.5
ABRIL	14	19	17	21	17	20
MAYO	14	19	11	14	14	16
JUNIO	6	8	19	23	7	8
TOTAL	75	100.0	81	100	86	100.0

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	5	26	3	17.5	3	13
FEBRERO	5	26	1	6	4	17.5
MARZO	2	11	2	12	3	13
ABRIL	2	11	3	17.5	1	4.5
MAYO	2	11	5	29.5	10	43
JUNIO	3	15	3	17.5	2	9
TOTAL	19	100	17	100.0	23	100.0

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	27	3	14	8	36
FEBRERO	5	33	3	14	4	18
MARZO	4	27	4	19	1	4.5
ABRIL	-	-	7	33	1	4.5
MAYO	1	6.5	2	10	3	14
JUNIO	1	6.5	2	10	5	23
TOTAL	15	100	21	100	22	100

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	2	9	3	9	1	3
FEBRERO	2	9	3	9	5	16
MARZO	1	5	5	16	4	13
ABRIL	8	36	1	3	6	19
MAYO	4	18	14	44	8	26
JUNIO	5	23	6	19	7	23
TOTAL		100		100		100

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN CHICHINALES

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	8	32	6	12	3	15
FEBRERO	2	8	7	14.5	2	10
MARZO	4	16	10	20.5	4	20
ABRIL	4	16	7	14.5	2	10
MAYO	4	16	10	20.5	7	35
JUNIO	3	12	9	18	2	10
TOTAL	25	100	49	100	20	100

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	3	60	4	17	1	8
FEBRERO	-	-	1	4	1	8
MARZO	-	-	2	9	1	8
ABRIL	-	-	5	22	6	45.5
MAYO	-	-	6	26	3	22.5
JUNIO	2	40	5	22	1	8
TOTAL	5	100	23	100	13	100.0

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	3	50	3	16	1	11.3
FEBRERO	1	33.3	4	21	3	33
MARZO	-	-	2	10.5	1	11.3
ABRIL	-	-	4	21	3	33
MAYO	1	33.3	4	10.5	1	11.3
JUNIO	1	33.3	4	21	-	-
TOTAL	6	99.9	19	100.0	9	99.9

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	1	11	-	-
FEBRERO	-	-	2	22.3	-	-
MARZO	-	-	2	22.3	-	-
ABRIL	-	-	-	-	1	50
MAYO	1	20	3	33.3	-	50
JUNIO	4	80	1	11	1	50
TOTAL	5	100	9	99.9	2	100

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN CHOELE CHOEL

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	18	17	25	25	9	10
FEBRERO	22	21	20	20	12	13
MARZO	19	18	19	18.5	10	11
ABRIL	13	12	5	5	23	25
MAYO	19	18	18	17.5	15	17
JUNIO	15	14	14	14	22	24
TOTAL	106	100	101	100	91	100

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	15	7	33	5	16
FEBRERO	7	26	4	19	3	9
MARZO	5	18.5	2	10	8	25
ABRIL	2	7	2	10	6	19
MAYO	5	18.5	3	14	2	6
JUNIO	4	15	3	14	8	25
TOTAL	27	100.0	21	100	32	100

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	16	7	39	6	17
FEBRERO	4	16	4	22	2	6
MARZO	5	20	1	5.5	10	29
ABRIL	2	8	2	11	4	11
MAYO	5	20	3	17	9	26
JUNIO	5	20	1	5.5	4	11
TOTAL	25	100	18	100.0	35	100

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	15	4	16	8	19
FEBRERO	4	15	3	12	6	14
MARZO	8	30	5	20	11	25.5
ABRIL	2	7	4	16	2	4.5
MAYO	6	22	3	12	9	21
JUNIO	3	11	6	24	7	16
TOTAL	27	100	25	100	43	100.0

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN GENERAL GODOY

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	3	8	5	15	3	
FEBRERO	2	5.5	2	6	6	
MARZO	8	22	3	9	6	
ABRIL	9	24	3	9	6	
MAYO	5	13.5	9	27.5	(1)	
JUNIO	10	27	11	33.5	(1)	
TOTAL	37	100.0	33	100.0		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	2	20	1	8	3	
FEBRERO	1	10	5	38	1	
MARZO	-	-	3	23	1	
ABRIL	2	20	2	15	-	
MAYO	1	10	1	8	(1)	
JUNIO	4	40	1	8	(1)	
TOTAL	10	100	13	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	2	15.3	1	11	4	
FEBRERO	2	15.3	3	33.5	1	
MARZO	3	23	1	11	-	
ABRIL	3	23	-	-	-	
MAYO	1	8	3	33.5	(1)	
JUNIO	2	15.3	1	11	(1)	
TOTAL	13	99.9	9	100.0		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	2	33	-	
FEBRERO	1	16.6	2	33	-	
MARZO	3	50	-	-	-	
ABRIL	1	16.6	1	17	1	
MAYO	1	16.6	-	-	(1)	
JUNIO	-	-	1	17	(1)	
TOTAL	6	100	6	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN LAMARQUE

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	27	28	10	10	6	
FEBRERO	22	23	24	24.5	14	
MARZO	14	14.5	16	16.5	18	
ABRIL	10	10	22	22.5	16	
MAYO	10	10	11	11	15	
JUNIO	14	14.5	15	11.5	(1)	
TOTAL	97	100.0	98	100.0		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	27	4	15	-	
FEBRERO	3	20	7	26	5	
MARZO	5	33	6	22	1	
ABRIL	-	-	3	11	4	
MAYO	3	20	4	15	3	
JUNIO	-	-	3	11	(1)	
TOTAL	15	100	27	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	27	5	17	-	
FEBRERO	6	40	6	20	4	
MARZO	3	20	4	13	2	
ABRIL	1	6.5	6	20	3	
MAYO	-	-	6	20	2	
JUNIO	1	6.5	3	10	(1)	
TOTAL	15	100	30	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	3	13	3	25	-	
FEBRERO	4	17	3	25	2	
MARZO	3	13	2	17	1	
ABRIL	3	13	2	17	7	
MAYO	4	17	1	8	1	
JUNIO	6	27	1	8	(1)	
TOTAL	23	100	12	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN FERNANDEZ ORO

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	11	18	15	18.5	12	
FEBRERO	12	19	12	15	5	
MARZO	11	18	13	16	14	
ABRIL	7	11	8	10	(1)	
MAYO	13	21	18	22	(1)	
JUNIO	8	13	15	18.5	(1)	
TOTAL	62	100	81	100.0		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	3	19	1	4.5	1	
FEBRERO	6	37	1	4.5	1	
MARZO	2	12.5	2	9	5	
ABRIL	3	19	7	32	(1)	
MAYO	2	12.5	6	27	(1)	
JUNIO	-	-	5	23	(1)	
TOTAL	16	100.0	22	100.0		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	9	1	7	2	
FEBRERO	2	18	-	-	2	
MARZO	1	9	2	14	-	
ABRIL	4	36.5	8	58	(1)	
MAYO	3	27.5	2	14	(1)	
JUNIO	-	-	1	7	(1)	
TOTAL	11	100.0	14	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	2	25	1	8	2	
FEBRERO	3	37.5	3	25	1	
MARZO	1	12.5	2	17	-	
ABRIL	1	12.5	3	25	(1)	
MAYO	1	12.5	3	25	(1)	
JUNIO	-	-	-	-	(1)	
TOTAL	8	100.0	12	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN SIERRA GRANDE

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	18	17.5	6	12	18	16
FEBRERO	20	19	19	38	14	12
MARZO	14	13.5	6	12	21	19
ABRIL	18	17.5	5	10	16	14
MAYO	20	19	8	16	22	19.5
JUNIO	14	13.5	9	18	22	19.5
TOTAL	104	100.0	50	100	113	100.0

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	6	18	2	12	3	8
FEBRERO	3	9	5	29	2	5.5
MARZO	3	9	5	29	13	36
ABRIL	6	18	1	6	6	17
MAYO	9	28	2	12	7	19.5
JUNIO	6	18	2	12	5	14
TOTAL	33	100	17	100	36	100.0

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	21	4	17.5	3	9
FEBRERO	2	10.5	6	26	4	11
MARZO	5	26.5	1	4	8	23
ABRIL	2	10.5	5	22	7	20
MAYO	2	10.5	4	17.5	7	20
JUNIO	4	21	3	13	6	17
TOTAL	19	100.0	23	100.0	35	100

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	9	28	3	23	3	20
FEBRERO	2	6	2	15.5	1	7
MARZO	5	16	5	38	3	20
ABRIL	9	28	1	8	2	13
MAYO	4	12.5	2	15.5	4	27
JUNIO	3	9.5	-	-	2	13
TOTAL	32	100	13	100.0	15	100

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN FRAY LUIS BELTRAN

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	11	18	7	9	3	5
FEBRERO	15	25	11	14	8	14
MARZO	11	18	21	27	14	25
ABRIL	10	16	9	12	11	20
MAYO	7	11.5	12	15	10	18
JUNIO	7	11.5	18	23	10	18
TOTAL	61	100.0	78	100	56	100

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	2	29	4	21	2	20
FEBRERO	1	14	3	15.8	3	30
MARZO	-	-	3	15.8	3	30
ABRIL	1	14	3	15.8	1	10
MAYO	-	-	3	15.8	-	-
JUNIO	3	43	3	15.8	1	10
TOTAL	7	100	19	100.0	10	100

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	3	21.5	4	22	4	23.5
FEBRERO	3	21.5	3	17	2	12
MARZO	2	14.25	1	6	4	23.5
ABRIL	2	14.25	4	22	1	5.5
MAYO	3	21.5	4	22	4	23.5
JUNIO	1	7	2	11	2	12
TOTAL	14	100.00	18	100	17	100.0

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	2	15	5	26	-	-
FEBRERO	2	15	2	10.5	1	11
MARZO	4	31	2	10.5	2	22
ABRIL	5	39	6	32	-	-
MAYO	-	-	1	5	2	22
JUNIO	-	-	3	16	4	45
TOTAL	13	100	19	100	9	100

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN INGENIERO HUERGO

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	14	20.5	3	4	12	
FEBRERO	9	13	10	14	7	
MARZO	10	15	13	18.5	14	
ABRIL	7	10	17	24	13	
MAYO	16	23.5	17	24	14	
JUNIO	12	18	11	15.5	(1)	
TOTAL	68	100.0	71	100.0		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	21	3	11.5	3	
FEBRERO	5	26	6	23	4	
MARZO	3	16	9	35	4	
ABRIL	3	16	4	15	6	
MAYO	2	10.5	3	11.5	3	
JUNIO	2	10.5	1	4	(1)	
TOTAL	19	100.0	26	100.0		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	25	4	12	4	
FEBRERO	4	25	6	18	5	
MARZO	3	19	9	27.5	4	
ABRIL	2	12.5	7	21.5	8	
MAYO	1	6	4	12	9	
JUNIO	2	12.5	3	9	(1)	
TOTAL	16	100.0	33	100.0		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	3	23	1	6	1	
FEBRERO	3	23	1	6	1	
MARZO	1	7.5	6	35	4	
ABRIL	2	15.5	2	12	2	
MAYO	2	15.5	3	18	5	
JUNIO	2	15.5	4	23	(1)	
TOTAL	13	100.0	17	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN INGENIERO JACOBACCI

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	5	7	12	
FEBRERO	9	21.5	14	20	8	
MARZO	8	19	12	17	16	
ABRIL	8	19	11	16	6	
MAYO	8	19	13	19	(1)	
JUNIO	9	21.5	15	21	(1)	
TOTAL	42	100.0	70	100		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	2	18	2	10	5	
FEBRERO	2	18	3	15	1	
MARZO	5	46	6	30	2	
ABRIL	-	-	2	10	6	
MAYO	-	-	2	10	(1)	
JUNIO	1	9	5	25	(1)	
TOTAL	11	100	20	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	11	-	-	-	
FEBRERO	3	34	3	17	-	
MARZO	1	11	5	28	2	
ABRIL	2	22	-	-	4	
MAYO	1	11	3	17	(1)	
JUNIO	1	11	7	38	(1)	
TOTAL	9	100	18	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	17	-	-	2	
FEBRERO	1	17	-	-	-	
MARZO	-	-	1	25	1	
ABRIL	2	33	1	25	-	
MAYO	2	33	1	25	(1)	
JUNIO	-	-	1	25	(1)	
TOTAL	6	100	4	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN CERVANTES

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	9	18.5	11	20	5	
FEBRERO	3	6	4	7	3	
MARZO	7	14	6	11	6	
ABRIL	6	12	4	7	13	
MAYO	11	22.5	18	33	(1)	
JUNIO	13	27	12	22	(1)	
TOTAL	49	100	55	100		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	5	24	4	17	3	
FEBRERO	5	24	2	9	2	
MARZO	3	14	2	9	2	
ABRIL	3	14	7	30	-	
MAYO	2	10	5	22	(1)	
JUNIO	3	14	3	13	(1)	
TOTAL	21	100	23	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	3	16	3	16	1	
FEBRERO	4	21	1	5	1	
MARZO	2	10.5	5	26.3	3	
ABRIL	6	31.5	5	26.3	2	
MAYO	3	16	5	26.3	(1)	
JUNIO	1	5	-	-	(1)	
TOTAL	19	100.0	19	99.9		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	3	43	3	18	2	
FEBRERO	2	28.5	2	12	-	
MARZO	-	-	1	6	1	
ABRIL	-	-	4	23	1	
MAYO	2	28.5	5	29	(1)	
JUNIO	-	-	2	12	(1)	
TOTAL	7	100.0	17	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN GENERAL CONESA

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	7	14	9	15.5	4	6
FEBRERO	6	12	11	19	7	10
MARZO	8	16	4	7	11	16
ABRIL	4	8	9	15.5	21	31
MAYO	13	25	13	22	10	15
JUNIO	13	25	12	21	15	22
TOTAL	51	100	58	100.0	68	100

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	3	30	2	7	9	26
FEBRERO	2	20	4	14.5	10	29
MARZO	4	40	7	25	5	15
ABRIL	-	-	4	14.5	5	15
MAYO	1	10	5	19	2	6
JUNIO	-	-	6	21	3	9
TOTAL	10	100	28	100.0	34	100

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	27	5	29	7	30
FEBRERO	1	7	5	29	4	17
MARZO	5	33	3	18	5	22
ABRIL	3	20	1	6	5	22
MAYO	2	13	1	6	-	-
JUNIO	-	-	2	12	2	9
TOTAL	15	100	17	100	23	100

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	7	1	9	1	6
FEBRERO	1	7	2	18	3	18
MARZO	5	33	1	9	4	23
ABRIL	2	13	4	36.5	6	35
MAYO	4	27	-	-	2	12
JUNIO	2	13	3	27.5	1	6
TOTAL	15	100	11	100.0	17	100

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN VILLA MANZANO (C. G.)

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	17	7	22	3	
FEBRERO	3	13	4	12	4	
MARZO	2	9	8	25	5	
ABRIL	8	35	5	16	(1)	
MAYO	4	17	5	16	(1)	
JUNIO	2	9	3	9	(1)	
TOTAL	23	100	32	100		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	2	40	-	-	1	
FEBRERO	2	40	-	-	1	
MARZO	-	-	-	-	-	
ABRIL	1	20	-	-	(1)	
MAYO	-	-	1	50	(1)	
JUNIO	-	-	1	50	(1)	
TOTAL	5	100	2	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	2	50	1	14	2	
FEBRERO	-	-	2	30	3	
MARZO	-	-	1	14	-	
ABRIL	1	25	1	14	(1)	
MAYO	-	-	1	14	(1)	
JUNIO	1	25	1	14	(1)	
TOTAL	4	100	7	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	2	67	-	
FEBRERO	2	67	.	.	2	
MARZO	1	33	-	-	-	
ABRIL	-	-	-	-	(1)	
MAYO	-	-	1	33	(1)	
JUNIO	-	-	-	-	(1)	
TOTAL	3	100	3	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN VALCHETA

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	5	18.5	3	10	5	25
FEBRERO	4	15	8	27	-	-
MARZO	2	7.5	5	17	2	10
ABRIL	6	22	1	3	2	10
MAYO	4	15	9	30	4	20
JUNIO	6	22	4	13	7	35
TOTAL	27	100.0	30	100	20	100

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	1	12.5	-	-
FEBRERO	2	22	1	12.5	1	20
MARZO	2	22	3	37.5	-	-
ABRIL	-	-	1	12.5	-	-
MAYO	2	22	1	12.5	1	20
JUNIO	3	34	1	12.5	3	60
TOTAL	9	100	8	100.0	5	100

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	1	20	1	25
FEBRERO	1	25	-	-	-	-
MARZO	1	25	1	20	1	25
ABRIL	-	-	1	20	-	-
MAYO	1	25	1	20	2	25
JUNIO	1	25	1	20	-	-
TOTAL	4	100	5	100	4	100

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	20	-	-	1	50
FEBRERO	1	20	-	-	1	50
MARZO	-	-	-	-	-	-
ABRIL	1	20	-	-	-	-
MAYO	-	-	1	17	-	-
JUNIO	2	20	5	83	-	-
TOTAL	5	100	6	100	2	100

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN CHIMPAY

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	10.5	7	14	7	
FEBRERO	7	18	9	18	1	
MARZO	8	28	11	22	7	
ABRIL	4	10.5	3	6	13	
MAYO	6	15	8	16	(1)	
JUNIO	7	18	12	24	(1)	
TOTAL	39	100	50	100		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	27	3	19	-	
FEBRERO	2	13	2	12.5	3	
MARZO	3	20	7	44	3	
ABRIL	4	27	1	6	1	
MAYO	1	6.5	1	6	(1)	
JUNIO	1	6.5	2	12.5	(1)	
TOTAL	15	100	16	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	5	42	3	30	1	
FEBRERO	2	16.5	-	-	1	
MARZO	2	16.5	3	30	5	
ABRIL	2	16.5	1	10	1	
MAYO	1	8.5	3	30	(1)	
JUNIO	-	-	-	-	(1)	
TOTAL	12	100.0	10	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	3	18	7	21.5	1	
FEBRERO	5	29	5	15	6	
MARZO	4	23	6	18	7	
ABRIL	-	-	2	6	-	
MAYO	3	18	9	27.5	(1)	
JUNIO	2	12	4	12	(1)	
TOTAL	17	100	33	100.0		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN LOS MENUCOS

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	3	22	1	14	2	
FEBRERO	5	36	1	14	2	
MARZO	2	14	2	29	7	
ABRIL	2	14	1	14	1	
MAYO	1	7	-	-	(1)	
JUNIO	1	7	2	29	(1)	
TOTAL	17	100	7	100		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	1	20	-	
FEBRERO	-	-	1	20	1	
MARZO	-	-	-	-	1	
ABRIL	1	100	1	20	-	
MAYO	-	-	-	-	(1)	
JUNIO	-	-	2	40	(1)	
TOTAL	1	100	5	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	1	14	-	
FEBRERO	3	50	1	14	1	
MARZO	-	-	-	-	-	
ABRIL	-	-	-	-	-	
MAYO	-	-	1	14	(1)	
JUNIO	3	50	4	58	(1)	
TOTAL	6	100	7	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	2	40	-	
FEBRERO	1	33.3	-	-	1	
MARZO	-	-	-	-	2	
ABRIL	-	-	3	60	1	
MAYO	1	33.3	-	-	(1)	
JUNIO	1	33.3	-	-	(1)	
TOTAL	3	99.9	5	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN MAINQUÉ

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	3	10.5	3	16	3	14
FEBRERO	5	17	1	5	4	19
MARZO	4	14	2	10.5	4	19
ABRIL	1	3.5	3	16	3	14
MAYO	5	17	7	36.5	5	24
JUNIO	11	38	3	16	2	10
TOTAL	20	100.0	19	100.0	21	100

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	1	33.3
FEBRERO	3	43	-	-	1	33.3
MARZO	-	-	-	-	-	-
ABRIL	-	-	1	100	1	33.3
MAYO	4	57	-	-	-	-
JUNIO	-	-	-	-	-	-
TOTAL	7	100	1	100	3	100

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	50	-	-	-	-
FEBRERO	-	-	1	14.5	2	100
MARZO	-	-	-	-	-	-
ABRIL	-	-	2	28.5	-	-
MAYO	1	50	2	28.5	-	-
JUNIO	-	-	2	28.5	-	-
TOTAL	2	100	7	100	2	100

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	2	67	1	33	-	-
FEBRERO	-	-	-	-	1	100
MARZO	-	-	-	-	-	-
ABRIL	1	33	-	-	-	-
MAYO	-	-	-	-	-	-
JUNIO	-	-	2	67	-	-
TOTAL	3	100	3	100	1	100

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN CONTRALMIRANTE CORDERO

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	3	10.5	3	13	3	
FEBRERO	5	17	4	17.5	5	
MARZO	4	14	7	30	4	
ABRIL	3	10.5	4	17.5	(1)	
MAYO	7	24	3	13	(1)	
JUNIO	7	24	2	9	(1)	
TOTAL	29	100.0	23	100.0		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	1	14	-	
FEBRERO	1	12.5	1	14	-	
MARZO	3	37.5	2	29	-	
ABRIL	1	12.5	2	29	(1)	
MAYO	3	37.5	-	-	(1)	
JUNIO	-	-	1	14	(1)	
TOTAL	8	100.0	7	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	
FEBRERO	1	17	-	-	-	
MARZO	1	17	-	-	1	
ABRIL	2	33	2	100	(1)	
MAYO	2	33	-	-	(1)	
JUNIO	-	-	-	-	(1)	
TOTAL	6	100	2	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	20	-	-	1	
FEBRERO	1	20	-	-	-	
MARZO	1	20	-	-	-	
ABRIL	-	-	-	-	(1)	
MAYO	1	20	2	67	(1)	
JUNIO	1	20	1	33	(1)	
TOTAL	5	100	3	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN MAQUINCHAO

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	20	1	16.5	3	
FEBRERO	2	40	1	16.5	1	
MARZO	-	-	2	34	-	
ABRIL	1	20	1	16.5	1	
MAYO	1	20	-	-	-	
JUNIO	-	-	1	16.5	(1)	
TOTAL	5	100	6	100.0		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	1	
FEBRERO	-	-	-	-	-	
MARZO	-	-	-	-	-	
ABRIL	-	-	2	67	-	
MAYO	-	-	1	33	-	
JUNIO	-	-	-	-	(1)	
TOTAL	-	-	3	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	
FEBRERO	-	-	-	-	-	
MARZO	3	50	-	-	-	
ABRIL	2	33	-	-	-	
MAYO	-	-	2	67	-	
JUNIO	1	17	1	33	(1)	
TOTAL	6	100	3	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	
FEBRERO	-	-	-	-	1	
MARZO	-	-	-	-	-	
ABRIL	-	-	-	-	2	
MAYO	-	-	2	100	-	
JUNIO	-	-	-	-	(1)	
TOTAL	-	-	2	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN ÑORQUINCO

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	10	1	50	2	
FEBRERO	1	10	-	-	-	
MARZO	3	30	1	50	1	
ABRIL	4	40	-	-	(1)	
MAYO	-	-	-	-	(1)	
JUNIO	1	10	-	-	(1)	
TOTAL	10	100	2	100		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	
FEBRERO	-	-	1	100	-	
MARZO	-	-	-	-	-	
ABRIL	-	-	-	-	(1)	
MAYO	-	-	-	-	(1)	
JUNIO	1	100	-	-	(1)	
TOTAL	1	100	1	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	50	-	-	-	
FEBRERO	-	-	-	-	-	
MARZO	-	-	-	-	-	
ABRIL	-	-	-	-	(1)	
MAYO	-	-	-	-	(1)	
JUNIO	1	50	1	100	(1)	
TOTAL	2	100	1	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	50	-	-	-	
FEBRERO	-	-	-	-	-	
MARZO	-	-	-	-	-	
ABRIL	-	-	-	-	(1)	
MAYO	1	50	-	-	(1)	
JUNIO	-	-	-	-	(1)	
TOTAL	2	100	-	-		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN SIERRA COLORADA

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	3	30	1	10	-	-
FEBRERO	3	30	3	30	-	-
MARZO	-	-	1	10	2	25
ABRIL	-	-	1	10	-	-
MAYO	3	30	1	10	3	37.5
JUNIO	1	10	3	30	3	37.5
TOTAL	10	100	10	100	8	100

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	-
FEBRERO	-	-	-	-	-	-
MARZO	-	-	-	-	-	-
ABRIL	-	-	-	-	-	-
MAYO	-	-	-	-	-	-
JUNIO	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	50	-	-	1	33.3
FEBRERO	-	-	1	25	-	-
MARZO	1	50	2	50	1	33.3
ABRIL	-	-	-	-	1	33.3
MAYO	-	-	-	-	-	-
JUNIO	-	-	1	25	-	-
TOTAL	2	100	4	100	3	100

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	-
FEBRERO	-	-	-	-	-	-
MARZO	-	-	1	100	-	-
ABRIL	-	-	-	-	-	-
MAYO	-	-	-	-	1	100
JUNIO	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	1	100	1	100

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN PILCANIYEU

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	4	45	1	6	-	-
FEBRERO	1	11	12	70.5	-	-
MARZO	1	11	2	11.5	-	-
ABRIL	2	22	1	6	-	-
MAYO	-	-	1	6	-	-
JUNIO	1	11	-	-	-	-
TOTAL	9	100	17	100	-	100

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	1	100
FEBRERO	-	-	2	100	-	-
MARZO	1	33	-	-	-	-
ABRIL	-	-	-	-	-	-
MAYO	2	67	-	-	-	-
JUNIO	-	-	-	-	-	-
TOTAL	3	100	2	100	1	100

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	-
FEBRERO	-	-	-	-	-	-
MARZO	-	-	-	-	-	-
ABRIL	-	-	-	-	-	-
MAYO	-	-	-	-	-	-
JUNIO	-	-	1	-	-	-
TOTAL	-	-	1	100	-	-

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	1	20	-	-
FEBRERO	-	-	4	80	-	-
MARZO	1	100	-	-	-	-
ABRIL	-	-	-	-	-	-
MAYO	-	-	-	-	-	-
JUNIO	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1	100	5	100	-	-

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN CORONEL BELISLE

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	2	22	3	28	3	
FEBRERO	-	-	2	18	3	
MARZO	2	22	1	9	6	
ABRIL	-	-	2	18	3	
MAYO	4	45	2	18	(1)	
JUNIO	1	11	1	9	(1)	
TOTAL	9	100	11	100		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	
FEBRERO	-	-	-	-	-	
MARZO	1	25	-	-	1	
ABRIL	-	-	-	-	1	
MAYO	2	50	1	100	(1)	
JUNIO	1	25	-	-	(1)	
TOTAL	4	100	1	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	1	100	-	
FEBRERO	1	100	-	-	-	
MARZO	-	-	-	-	-	
ABRIL	-	-	-	-	1	
MAYO	-	-	-	-	(1)	
JUNIO	-	-	-	-	(1)	
TOTAL	1	100	1	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	2	33	2	40	-	
FEBRERO	1	17	1	20	3	
MARZO	-	-	-	-	-	
ABRIL	2	33	1	20	1	
MAYO	1	17	1	20	(1)	
JUNIO	-	-	-	-	(1)	
TOTAL	6	100	5	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN POMONA

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	2	12.5	5	24	3	
FEBRERO	1	6.25	3	14	3	
MARZO	2	12.5	3	14	2	
ABRIL	8	50	2	10	3	
MAYO	1	6.25	3	14	4	
JUNIO	2	12.5	5	24	(1)	
TOTAL	16	100.0	21	100		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	
FEBRERO	-	-	1	33.3	-	
MARZO	1	100	1	33.3	-	
ABRIL	-	-	-	-	1	
MAYO	-	-	-	-	2	
JUNIO	-	-	1	33.3	(1)	
TOTAL	1	100	3	99.9		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	
FEBRERO	2	67	-	-	1	
MARZO	1	33	-	-	1	
ABRIL	-	-	-	-	-	
MAYO	-	-	-	-	3	
JUNIO	-	-	-	-	(1)	
TOTAL	3	100	-	-		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	1	100	-	
FEBRERO	-	-	-	-	1	
MARZO	-	-	-	-	1	
ABRIL	-	-	-	-	2	
MAYO	1	100	-	-	-	
JUNIO	-	-	-	-	(1)	
TOTAL	1	100	1	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN COMALLO

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	2	14	2	15	2	
FEBRERO	5	36	1	8	2	
MARZO	2	14	2	15	4	
ABRIL	-	-	3	23	4	
MAYO	2	14	1	8	(1)	
JUNIO	3	22	4	31	(1)	
TOTAL	14	100	13	100		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	
FEBRERO	1	50	-	-	-	
MARZO	-	-	1	100	-	
ABRIL	1	50	-	-	1	
MAYO	-	-	-	-	(1)	
JUNIO	-	-	-	-	(1)	
TOTAL	2	100	1	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	
FEBRERO	1	50	-	-	-	
MARZO	-	-	-	-	1	
ABRIL	1	50	3	100	1	
MAYO	-	-	-	-	(1)	
JUNIO	-	-	-	-	(1)	
TOTAL	2	100	3	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	
FEBRERO	-	-	-	-	1	
MARZO	3	60	1	50	-	
ABRIL	1	20	-	-	-	
MAYO	-	-	-	-	(1)	
JUNIO	1	20	1	50	(1)	
TOTAL	5	100	2	100		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN DARWIN

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	1	14	1	
FEBRERO	1	14	-	-	1	
MARZO	3	43	5	72	2	
ABRIL	2	29	-	-	1	
MAYO	-	-	1	14	3	
JUNIO	1	14	-	-	(1)	
TOTAL	7	100	7	100		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	20	-	-	-	
FEBRERO	1	20	-	-	-	
MARZO	-	-	-	-	-	
ABRIL	-	-	-	-	-	
MAYO	1	20	1	50	1	
JUNIO	2	40	1	50	(1)	
TOTAL	5	100	2	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	
FEBRERO	-	-	-	-	-	
MARZO	-	-	-	-	1	
ABRIL	-	-	-	-	-	
MAYO	-	-	-	-	-	
JUNIO	1	100	2	100	(1)	
TOTAL	1	100	2	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	
FEBRERO	-	-	-	-	-	
MARZO	-	-	-	-	-	
ABRIL	-	-	-	-	-	
MAYO	-	-	-	-	-	
JUNIO	-	-	-	-	(1)	
TOTAL	-	-	-	-		

TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN RAMOS MEXÍA

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	3	
FEBRERO	3	60	-	-	1	
MARZO	-	-	-	-	-	
ABRIL	-	-	1	33.3	(1)	
MAYO	-	-	1	33.3	(1)	
JUNIO	2	40	1	33.3	(1)	
TOTAL	5	100	3	99.9		

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	50	-	-	-	
FEBRERO	1	50	-	-	-	
MARZO	-	-	-	-	1	
ABRIL	-	-	-	-	(1)	
MAYO	-	-	-	-	(1)	
JUNIO	-	-	1	100	(1)	
TOTAL	2	100	1	100		

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	1	26	1	
FEBRERO	1	50	-	-	1	
MARZO	-	-	2	50	-	
ABRIL	-	-	-	-	(1)	
MAYO	1	50	-	-	(1)	
JUNIO	-	-	1	25	(1)	
TOTAL	2	100	4	100		

Otros Delitos (2)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	
FEBRERO	-	-	-	-	-	
MARZO	-	-	-	-	-	
ABRIL	1	100	-	-	(1)	
MAYO	-	-	-	-	(1)	
JUNIO	-	-	-	-	(1)	
TOTAL	1	100	-	-		



TIPOS DE DELITOS SEGÚN MES EN GUARDIA MITRE

Delitos contra la Propiedad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	-
FEBRERO	-	-	-	-	-	-
MARZO	-	-	1	25	-	-
ABRIL	-	-	1	25	-	-
MAYO	-	-	1	25	-	-
JUNIO	-	-	1	25	-	-
TOTAL	-	-	4	100	-	-

Delitos contra la Libertad

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	1	25	-	-	-	-
FEBRERO	-	-	-	-	4	67
MARZO	1	25	-	-	2	33
ABRIL	1	25	-	-	-	-
MAYO	-	-	-	-	-	-
JUNIO	1	25	-	-	-	-
TOTAL	4	100	-	-	6	100

Delitos contra las Personas

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	-
FEBRERO	-	-	-	-	1	50
MARZO	-	-	-	-	1	50
ABRIL	-	-	-	-	-	-
MAYO	-	-	-	-	-	-
JUNIO	1	100	-	-	-	-
TOTAL	1	100	-	-	2	100

Otros Delitos (1)

AÑO MES	2005		2006		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ENERO	-	-	-	-	-	-
FEBRERO	-	-	-	-	-	-
MARZO	-	-	-	-	-	-
ABRIL	-	-	-	-	-	-
MAYO	-	-	-	-	-	-
JUNIO	1	100	-	-	-	-
TOTAL	1	100	-	-	-	-

(1) Sin Datos

(2) Dentro del ítem OTROS Delitos se encuentran: actuaciones varias, capturas recomendadas, delitos contra la Administración Pública, contra la fe pública, contra la honestidad, contra la seguridad común, contra la tranquilidad pública, infracción a leyes provinciales y nacionales, ley de estupefacientes.

PLANILLA DE EVALUACION DE CLSC

%	Ítem	Cantidad de	Nº	Resumen de OBSERVACIONES (*)
25	Inserción en la Comunidad	Acciones realizadas en zona céntrica		
		Acciones realizadas en barrios		
		Acciones realizadas en zona rural		
		Eventos en los que se participó		
		Reuniones c/ represent. policiales		
		Proyectos elaborados Proyectos concretados		
25	Visibilidad	Aparición de acciones en la Radio		
		Aparición de acciones en Diarios		
		Aparición de acciones en otros medios		
25	Participación Ciudadana	Nuevos actores integrados		
		Deserción de actores		
		Reuniones Convocadas		
		Reuniones autoconvocadas		
		Reuniones suspendidas Participantes por reunión		
15	Criterio de gastos	Dinero utilizado en mantenimiento		
		Dinero utilizado en otras cuestiones		
10	Formalidad	Veces que participa el Municipio		
		Invitaciones hechas por escrito		
		Invitaciones cara a cara		
		Invitaciones telefónicas		
		Invitaciones hechas por mail		
		Invitaciones por otros medios		
		Actas Realizadas		
<p>Para relevar cualitativamente según corresponda y anotar en Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Explicación de los obstáculos que se presentaron en cada ítem; ⇒ Necesidades detectadas; ⇒ Debilidades internas expresadas; ⇒ Fortalezas observadas; ⇒ Solicitudes manifestadas; ⇒ Otras. 				

(*) Para agregar aquí, con la referencia respectiva, en caso que el espacio previsto no alcance.

CAPITULO II

RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividades desarrolladas

El Objetivo General del *Programa en Seguridad Convivencia + participación + prevención* establece “Revalorizar y reorganizar el trabajo de los Consejos Locales de Seguridad Ciudadana, mejorando los niveles actuales de participación ciudadana y fomentando una relación más estrecha de cooperación y colaboración entre los Consejos y la Policía de la Provincia de Río Negro”

A su vez, se deberá trabajar en los siguientes componentes:

- ✎ Coordinación interinstitucional;
- ✎ Elaboración de los diagnósticos institucionales;
- ✎ Análisis del estado de avance de los proyectos en ejecución.

En función de ello, se han realizado las siguientes actividades:

- ✎ Reunión del equipo de trabajo con las autoridades de la Secretaría de Seguridad en la Ciudad de Buenos Aires;
- ✎ Reuniones de gestión institucional en Viedma;
- ✎ Taller de trabajo en la Ciudad de General Roca;
- ✎ Taller realizado en la Ciudad de Maquinchao;
- ✎ Reuniones con el CLSC en Seguridad de San Antonio Oeste y Las Grutas;
- ✎ Reunión con las autoridades del Penal de Pomona;
- ✎ Reunión con el CLSC en Choele Choel;
- ✎ Reunión con el CLSC en Chimpay;
- ✎ Reunión con el CLSC en Cipolletti;
- ✎ Reunión con el CLSC en Cinco Saltos;
- ✎ Reunión con el CLSC en Campo Grande (Villa Manzano);
- ✎ Reunión con el CLSC en Contra Almirante Cordero;

- ☞ Reunión con el CLSC en Catriel.
- ☞ Reunión de trabajo con CSL para realizar diagnósticos de situación – Bariloche – El Bolsón;
- ☞ Reunión de trabajo sobre la búsqueda de apoyo a proyectos formulados por los CLSC - C.A.B.A.;
- ☞ Reunión con miembros de los CLS. Para realizar diagnósticos de situación - Sierra Grande y Conesa;
- ☞ Capacitación a miembros de los CLS - Viedma;
- ☞ Reunión de trabajo con los CLS por diagnósticos de situación – SAO y Las Grutas;
- ☞ Reunión de trabajo de los integrantes del equipo “convivencia en seguridad” con relación al cambio de autoridades – Viedma y C.A.B.A.

A continuación se describen las actividades y se analizan en función de los objetivos propuestos.

ANEXO I

**Reunión de trabajo con
las autoridades de la
Subsecretaría de Seguridad y CLSC
de la Pcia. de Río Negro y
el equipo técnico**

Lugar: Sede del Instituto para la Gestión, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Personas presentes	Organización a la que pertenecen
Mirtha Pérez	Instituto para la Gestión
Marianela López	Instituto para la Gestión
Maruja Sciarretta	Instituto para la Gestión
Mery Cabezas	Instituto para la Gestión
Silvia Núñez	Instituto para la Gestión
José Mazzella	Instituto para la Gestión
Juan Carlos Vallés	Subsecretario de Seguridad y de CLSC de Río Negro
Marisa Díaz	Instituto para la Gestión No pudo participar por hallarse participando del Observatorio Latinoamericano de Seguridad Ciudadana de la RED URBAL, en la Ciudad de Quito, Ecuador, en el cual presentó la experiencia de seguridad ciudadana implementada por el Instituto para la Gestión en la Provincia de Río Negro.

Actividades desarrolladas

IV. Objetivo/s:

- ☞ Organizar el Plan de Trabajos para asistir a los CLSC de la Provincia de Río Negro promoviendo:
 - A. La reorganización de aquellos Consejos que, por distintos motivos, hayan visto reducida su capacidad de convocatoria y cuenten actualmente con escasos niveles de participación comunitaria.
 - B. Profundizar el proceso de transformación iniciado por la Policía de Río Negro a modo de estrechar los lazos de confianza y solidaridad social y mejorar la imagen de la institución policial.
- ☞ Elaboración de una primera planificación de las actividades a desarrollar desde el Programa “Convivencia en Seguridad - IIª parte”, en lo referente a la coordinación interinstitucional.
- ☞ Distribución de roles para la ejecución de las tareas a desarrollar.

V. Descripción:

Cabe destacar, que se llevaron adelante, una reunión principal -con todos los integrantes- y luego, reuniones parciales -con cada uno de los miembros y la coordinación- a modo de ajustar los roles de esta nueva etapa.

En función del *objetivo principal* del *Programa Convivencia en Seguridad + Participación + Prevención* se planificaron las principales actividades y roles a desempeñar para esta etapa. En función de ello, se comenzó por una evaluación del período anterior –cuyo objetivo fue diseñar e implementar proyectos destinados a jóvenes en situación de vulnerabilidad social desde un enfoque de prevención de la violencia y el delito-, a la vez que, se repasó el estado de dichos proyectos diseñados por los Consejos Locales de Seguridad Ciudadana durante el año 2006. Para ello se trabajó con los datos que emergen de la planilla que contiene a todas las propuestas elaboradas y se analizaron diferentes fuentes de financiamiento para su ejecución. (Ver Planilla adjunta en anexo).

Funciones y Responsabilidades:

- ☞ *Mirtha Pérez y Maruja Sciarretta*: readecuación de los proyectos para ser presentados en la Dirección de Juventud de la Provincia de Río Negro, a través del Programa Participar.
- ☞ *Marianela López y Marisa Díaz*: formular un proyecto incluyendo los proyectos productivos y algunos formativos para obtener su financiamiento.
- ☞ *Silvia Núñez*: averiguar el estado de los proyectos de Villa Regina.
- ☞ *Juan Carlos Vallés y Silvia Núñez*: contactarse con funcionarios del área de Educación de la Provincia para presentar algunos proyectos.
- ☞ *José Mazzella y Juan Carlos Vallés*: ponerse en contacto con los municipios por los proyectos deportivos.

VI. Conclusiones generales

3.1. *Situación del Consejo de Viedma: su reconstitución*

Se analizó la situación particular de Viedma y repensando las funciones de los Consejos Locales de Seguridad en las grandes ciudades se acordó convocar a las



instituciones de Viedma para la reconstitución del Consejo y luego determinar alguna política de trabajo descentralizada en los barrios o jurisdicciones policiales.

3.2. *Búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento: visita de responsables de los responsables de cooperación de las embajadas –posibles donantes- a la provincia*

En función del interés manifestado por diferentes embajadas que cuentan con pequeños fondos no reintegrables -que podrían apoyar algunos de los proyectos formulados en la etapa anterior del programa- se propuso que cuando se presente el Proyecto Convivencia en Seguridad en dichos ámbitos se pueda invitar a sus responsables a la provincia de Río Negro, para conocer *in situ* la actividad, a la vez, de ser recibidos por autoridades provinciales respaldando las gestiones iniciadas por el Instituto para la Gestión.

3.3. *Repaso de las actividades del Proyecto 2007, asignación de funciones y distribución de responsabilidades.*

- ☞ Diagnóstico;
- ☞ Capacitación;
- ☞ Asistencia para los Proyectos 2006;
- ☞ Capacitación Regional.

Para el desarrollo de las distintas actividades del Proyecto, se establecieron 4 áreas geográficas, las cuales tendrán una pareja de consultores responsable de las mismas, y consultores de apoyo, a saber:

Alto Valle y Línea Sur + Zona Andina: Marianela López y Marisa Díaz;

Valle Medio y Zona Atlántica: Mirtha Pérez y José Mazzella.

Dicha clasificación no implica que cualquier consultor del Proyecto pueda ir a desempeñar tareas a una zona distinta a la asignada. Meri Cabeza, Silvia Nuñez y Maruja Sciarretta podrán asistir a los responsables de zonas en cualquier momento y actividad.

A los efectos de avanzar en las tareas diagnósticas se encomendó a José Mazzella:

- ☞ La elaboración de una planilla conteniendo los criterios para el diagnóstico;



La recopilación de estadísticas policiales, judiciales y encuestas de victimización existentes en la Provincia.

3.4. Política Comunicacional del Proyecto

Se acordó que Mery Cabeza diseñe estrategias de posicionamiento del Proyecto en los medios de comunicación y que Marisa Díaz continúe con las tareas de presentación en distintos ámbitos (organismos donantes, gubernamentales, académicos, etc.).

ANEXO II

REUNIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CIUDAD DE VIEDMA

Lugar: Sede de la Subsecretaría de Consejos de Seguridad de la Provincia, Viedma, Río Negro.

El equipo técnico del Programa Convivencia en Seguridad se reunió en la sede de la Subsecretaría de Seguridad en Viedma con el objetivo de revisar las líneas de acción acordadas en la reunión del mes de julio en la Ciudad de Buenos Aires y determinar el esquema de trabajo para los próximos meses.

Temas tratados:

1. Revisión de los ejes para el diagnóstico: se aprobaron los lineamientos establecidos por José Mazzella complementándolos con información de tipo cualitativa que permita obtener un conocimiento más acabado de la realidad de cada Consejo de Seguridad (Ver anexo).

2. Revisión de la información estadística: se analizó la información relevada y se acordó que José Mazzella avanzara en el análisis de la información delictual de cada municipio, comparando la evolución de los distintos tipos de delito durante los años 2005, 2006 y 2007. Marianela López deberá realizar comparaciones de la tasa de delito de la provincia y de los municipios con otras provincias y ciudades de nuestro país (Ver anexo).

3. Actividad de capacitación con el Ministerio de Educación: luego de analizar la propuesta inicial donde los miembros del área manifestaron interés en capacitar a sus docentes en cuestiones vinculadas a la seguridad ciudadana, se propuso un paréntesis, ya que en términos operativos, quedaron muchos aspectos sin definir para su consecución. Se está a la espera de la redefinición necesaria por parte de los responsables del área de educación de la provincia.

4. Reunión con el Dr. Juan Francisco Correa: Mirtha Pérez y Marianela López se reunieron con el Secretario de Planificación de la Provincia para tratar los siguientes temas: A). Situación del proyecto de Choele Choel B). Proyectos realizados por los

Consejos de Seguridad durante el año 2006 y C). Propuesta para la realización de encuestas de victimización.

5. Agenda de trabajo: se definieron las fechas y lugares para realizar las actividades durante los próximos meses donde se concretarán las tareas de diagnóstico previstas en el Programa.

6. Difusión en los medios de comunicación: se confeccionaron partes de prensa con las actividades realizadas y el día jueves el Subsecretario de Seguridad, Juan Carlos Vallés, brindó una conferencia de prensa explicando los alcances del Programa Convivencia en Seguridad (Ver anexo).

ANEXO III

**ENCUENTRO DE TRABAJO EN LA
CIUDAD DE GENERAL ROCA**

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL CLSC DE GENERAL ROCA

La reunión se llevó a cabo una reunión en la sede del Consejo Local de Seguridad, estando presente las siguientes personas:

- *Nicolás Carreño*: Coordinador Consejo Local de Seguridad
- *Renato*: Secretario Consejo Local de Seguridad
- *Subcomisario Hugo Bastías*: Comisaría 21
- *Principal Jorge Platino*: Comisaría 21
- *Lidia Morettini*: Pediatra Centro de Salud Provincial, dependiente del Hospital
- *Paola Baéz*: Asociación de Derechos Humanos
- *Julia Morales*: Vecina del Barrio Noroeste
- *Alejandra Morales*: Vecina del Barrio Noroeste
- *Ubaldo Apestegui*: Vecino zona céntrica
- *Gladis Raimondo*: Asociación de consumidores (ADECU)

A continuación se detallan los principales temas tratados:

A). *Barrio Noroeste*

Luego de la presentación de los participantes, los mismos informaron acerca de la constitución de la Comisión Vecinal de Barrio Noroeste y de las actividades a realizar en el corto plazo.

La mencionada Comisión está conformada por aproximadamente 15 personas proveniente de la Policía, Escuelas, Centros de Salud, Programa Comer en Familia y vecinos.

Los principales problemas que padecen en Barrio Noroeste son el consumo de alcohol en las calles por parte de menores, grupos de chicos consumiendo hasta altas horas de la noche que provocan a quienes transitan por el lugar, robos en domicilios particulares, robos en la escuela de barrio y arrebatos en la vía pública.

Los referentes del barrio sostienen que dicha problemática obedece a la falta de espacios adecuados para brindar contención a niños y jóvenes, motivo por el cual decidieron trabajar en pos de lograr dichos ámbitos.

B). Plan Nacional de entrega Voluntaria de armas de fuego:

El Consejo Local de Seguridad de General Roca comenzó a realizar una campaña de difusión tendiente a la entrega voluntaria de armas de fuego en el marco de la Ley Nacional N° 26.216, en forma conjunta con el RENAR.

Según los miembros del Consejo dicha iniciativa repercutió muy bien en los medios de comunicación y en el comunidad en general, habiendo recibido un sin número de llamados de personas interesadas por la misma.

En el transcurso de esta semana, personal del RENAR de la región se reunirán con el Consejo de Seguridad para ultimar los detalles de la campaña.

C). Campaña publicitaria

Actualmente el Consejo se encuentra trabajando con estudiantes de la Escuela de Cinematografía y Nuevos Medios del IUPA para realizar spot publicitarios sobre temas de seguridad que serán transmitidos por un canal de cable de alcance provincial.

Los mismos apuntan a generar conciencia en la comunidad sobre la importancia de la participación en temas de seguridad y a brindar información útil para prevenir hechos delictivos y/o violentos.

D). Charlas en barrios y en escuelas

El Consejo continúa con sus actividades en los barrios, dictando charlas sobre como prevenir la violencia y el delito y en las próximas semanas estarán dando comienzo a un ciclo de charlas en escuelas de la ciudad.

E). Plan Alerta

Se conversó también sobre la posibilidad de comenzar con una prueba piloto del Plan Alerta o esquemas similares de trabajo.

La idea es comenzar a organizar a los vecinos por cuadra, generando un esquema solidario de autoprotección en contacto permanente con la policía.

Los miembros de la policía presentes manifestaron su conformidad con la iniciativa y acompañarán el proceso de organización barrial.

F). Comisiones vecinales

Se profundizarán el trabajo en los barrios a partir de la constitución de las Comisiones Vecinales, tal cual lo realizado en Barrio Noroeste.

Algunas conclusiones

En términos generales, se observa una mayor firmeza y consolidación del Consejo Local de Seguridad Ciudadana de General Roca, la cual se manifiesta en una mayor presencia en distintos ámbitos de la comunidad y acciones concretas que van dando sustento al mismo.

No obstante, se presentan algunas dificultades que requieren de intervenciones concretas por parte del equipo técnico del Programa Convivencia en Seguridad y de la Subsecretaría de Seguridad de la Provincia.

- Falta de presencia del Gobierno Municipal: en los casos en los que sea posible se deberá reemplazar el accionar del gobierno local con las agencias del gobierno provincial existentes en la ciudad de Roca.
- Organización Barrial: se deberá apoyar la constitución de las comisiones vecinales realizando talleres una vez que las mismas se constituyan. Para ello se le solicitó al coordinador del Consejo de Seguridad que diseñe un cronograma de trabajo para que el equipo técnico del Programa Convivencia en Seguridad se haga presente en los distintos barrios. Esta actividad es fundamental considerando que la Ciudad de Roca con aproximadamente 100.000 habitantes es demasiado grande para un abordaje en conjunto. Las particularidades sociales y geográficas requieren la descentralización de las acciones.
- Barrio Nuevo: Luego del taller dictado en el mes de abril en Barrio Nuevo, no se logró conformar un grupo de trabajo. Se debería coordinar con la legisladora María Inés García para retomar la labor en esa zona de la ciudad dado que existía un grupo de personas muy interesados.
- Relación con la policía: según manifestaciones del Coordinador del Consejo si bien la relación con los responsables máximos de cada comisaría es bueno, no sucede lo mismo con las autoridades de la Regional de Roca. Se debería verificar esta información y gestionar para que los responsables de comisarías no tenga dificultades a la hora de trabajar con el Consejo de Seguridad.

- Escasa participación y alta rotación: Roca comparte con los demás consejos esta problemática. Si bien actualmente se han incorporado nuevos participantes aún la representatividad del Consejo sigue siendo baja. En cada visita que el equipo técnico realiza al consejo de Roca se encuentran nuevas personas y falta de participación de las anteriores. Esta situación requiere que en forma permanente se esté trabajando con los nuevos miembros para explicar y analizar con ellos la política de seguridad ciudadana de la provincia de la cual forman parte.

ANEXO IV

ENCUENTRO DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MAQUINCHAO

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL CLSC DE MAQUINCHAO

La reunión se llevó a cabo con el Consejo Local de Maquinchao, en la sede del Consejo Deliberante de la mencionada localidad. El objetivo de la misma fue indagar acerca de las dificultades identificadas por los miembros del Consejo y diagramar una agenda de actividades a corto plazo.

Se hallaban presentes los siguientes miembros del Consejo Local de Seguridad:

- *Crio. Oscar Barrios*: Policía Río Negro
- *Principal Hernán Toloy*: Policía Río Negro
- *Luis Héctor*: Vecino
- *Oscar Romero*: Vecino
- *Sonia Cáceres*: Agente sanitaria. Responsable Prensa del CLSC
- *Mariano Noveau*: Director de Bromatología
- *Paola Coria*: Secretaria del CLSC
- *Marisa Jiménez*: Prosecretaria del CLSC
- *Jorge Castrillo*: Juzgado de Paz
- *Marcela Salgado*: Tesorera del CLSC
- *Mariana Milao*: Trabajadora Social Hospital
- *Teresita Sarries*: Secretaria Concejo Deliberante
- *Mara Sosa*: Trabajadora Social
- *Adriana Rodríguez*: Presidente Concejo Deliberante
- *Juan Amacio*: Centro Comunitario

Problemas identificados:

- Reducción de la participación
- Falta de participación del área de educación y del Ejecutivo Municipal.
- Falta de acciones concretas que promuevan la participación.
- Falta de visibilidad social.
- Falta de un espacio físico para funcionar.

- Necesidad de contar con un espacio físico para la práctica deportiva de niños y jóvenes. Presentaron un proyecto para la construcción de un playón, pero actualmente no hay recursos para llevarlo a cabo.

Cuestiones policiales

- Falta un oficial de servicio (sólo realizan guardias pasivas). Debido a esta situación no siempre toman las denuncias por la Ley 3040.
- Ausencia de un médico policial.

Organizaciones que no integran actualmente:

- Educación (docentes)
- Bomberos
- Departamento Ejecutivo Municipal
- Delegados Barriales
- Registro Civil (es el que autoriza a los menores a ir a los boliches)
- Comerciantes
- Iglesias

Actividades a desarrollar en el corto plazo

Actividad 1: Elevar nota al Superior Tribunal de Justicia para que se agilice la firma del convenio con el Juzgado de Paz para establecer el Juzgado de Faltas Municipal.

Actividad 2: Distribución de la folletería. Se planificará alguna actividad que sirva como marco para la mencionada distribución.

Actividad 3: Distribución de los afiches de “Prohibida la Venta de Alcohol a Menores” en los comercios.

Actividad 4: Reunión con los comerciantes para tratar el tema de la venta de alcohol.

Actividad 5: Charlas en los colegios sobre prevención de adicciones.

Actividad 6: Semana del estudiante – Coordinación con los centros de estudiantes.

Actividad 7: Compromiso de la Policía para pensar y diseñar alguna actividad en forma conjunta con el Consejo de Seguridad.

ANEXO V

**PRIMER ENCUENTRO DE TRABAJO EN
LA CIUDAD DE SAN ANTONIO OESTE
Y LAS GRUTAS**

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL CLSC DE SAN ANTONIO OESTE –SAO-.

El Jueves 23 de agosto se llevó a cabo una reunión con el Consejo Local de SAO, cuyos objetivos fueron:

- Presentación de la Planilla para intentar medir el grado de Consolidación de los CLSC.
- Realizar una prueba piloto en el CLSC de SAO, para poner a prueba la planilla de Consolidación del CLSC.

Luego de la presentación de los miembros que asistieron a la reunión se pasó a explicar este nuevo instrumento de medición, aclarándose que se está realizando una prueba piloto, y por lo tanto, son muy valiosas tanto las respuestas, como las observaciones que se puedan realizar, dado que se espera mejorarla con las modificaciones generadas de esta primera fase.

A continuación se analizó en qué situación se encuentra actualmente el CLSC de SAO y se acordaron las fechas para realizar el taller “Convivencia en seguridad I” dado que muchos de las personas que formaron parte cuando se dictó este taller ya no forman parte del CLSC.

Cabe destacar que en la reunión del CLSC de SAO, estuvo presente el Subsecretario de Seguridad y CLSC, Prof. Juan Carlos Vallés quien presentó la nueva etapa del proyecto y, a su vez, dialogó con los vecinos presentes acerca de la situación general de la seguridad en esta región.

Los participantes del evento fueron:

Nº	Apellido y Nombre	Cargo y/o función	Correo electrónico	Teléfono
1	López, Jorge	Concejal	lopezsao@hotmail.com	15607458

2	Painemura, Fabio	Pte. B° Comsal	gabriel_03_55@hotmail.com	15557761
3	Martín, Guillermo	Pte. Las Grutas	--	02934 15410455
4	Arabena, Néstor	Pte. Puerto Este	--	02920 15476152
5	Radeland, Omar	Las Grutas	--	02920 15490489
6	Rizo, Nancy	SAO	--	02920 15588162
7	López, Maxi	SAO	--	15606132
8	Mulle, Carlos	SAO	--	16587178
9	Tapia, Samuel	Policía U-62	--	15580735
10	Vincent, Mariano	Secretario de Gob.	--	
11	Barbieri, Claudio	Deleg. Municipal Las Grutas	--	
12	González, Analía	Coord. Junta Vecin.	--	
13	Marcelo	Las Grutas	--	
14	Boldi, Jorge	Juez de Faltas	--	421735
15	Moiragmi, Claudio	Dir. Insp. Gral.	--	422622
16	Martínez, Cristian	Subcrio. U-10 MaSAO	--	421251
17	Echeverría, Abel	Jefe U-29 Las Grutas	--	497096
18	Moraga, Gustavo	Cpo. Seg. Vial SAO	--	430459
19	Vallejos, Rodolfo	Jefe Cpo. Seg. Vial SAO	--	430459
20	Bertazzo, Daniel	2do. Jefe U-29	--	497096
21	Molas, Abel	Jefe Est. Meteorológ.	--	421329
22	Poggio, Marcos	Jefe Bomberos Prefectura	--	421202
23	Mazziotti, Lilian	Juez de Paz	juzpazsao@usrionegro.gov	430056
24	Lasalle, Alfredo	Legislador Provincial		

REUNIÓN DE TRABAJO LA SEDE DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE SAO EN LAS GRUTAS.

El viernes 24 de agosto se llevó a cabo una reunión en la Sede de la Delegación Municipal de SAO en Las Grutas.

La finalidad de este encuentro fue colaborar en la conformación del CLSC de Las Grutas, analizando el Reglamento Interno por ellos elaborado.

Breve descripción de la reunión

Luego de la presentación de cada uno de los asistentes y de presentar los objetivos de la reunión, el Sr. José Soria, refuerza con su explicación los motivos de la reunión, cuenta la historia resumida de la aparición de una subcomisión de seguridad de la Junta Vecinal del Casco Viejo de Las Grutas.

Aparecen algunas inquietudes de los participantes referidas a cómo se conformará el CLSC que –en parte- son respondidas desde el equipo técnico.

Para ello, se da lectura al modelo de Reglamento Interno que ya tenían elaborado y adaptado, y se proponen personas para los cargos del CLSC. A su vez, solicitan al Prof. Juan Carlos Vallés que los fondos de los CLSC vayan directamente a cada CLSC, sin pasar por los respectivos gobiernos municipales y también, que se viera la posibilidad de incrementarlos debido al incremento de población que ha sufrido cada localidad.

Resultados:

De resultados de lo actuado, se conforma el ACTA CONSTITUTIVA donde se dice que en el día de la fecha, vecinos, representantes de Instituciones gubernamentales y no gubernamentales se reúnen en la Delegación Municipal de las Grutas para conformar el CLSC y se acepta por unanimidad la designación directa de los cargos:

- Coordinador: Carlos Rodríguez
- Secretario: Roberto Márquez

- Tesorera: Graciela Gallarín
- Vocales: Juan Calfin, Cirilo Gerez y Abrahan Maldonado.

Se les informó que el próximo jueves 30 de agosto se constituirá el CLSC de SAO en Las Grutas para tener su próxima reunión y que el CLSC de Las Grutas tendrá su primera reunión formal el próximo martes 28 de agosto.

Se les ofrece la realización de talleres referidos a seguridad ciudadana, planificación estratégica, entre otros, respondiendo que se responderá a la brevedad fijando una fecha posible.

Cabe destacar, que se puso de forma explícita la necesidad de conformar el CLSC, aunque previamente se les sugirió que observaran los motivos, las causas y los objetivos que se perseguían con dicha conformación.

Los participantes del evento fueron:

Nº	Apellido y Nombre	Cargo y/o función	Correo electrónico	Teléfono
1	Aliborton, Emilio	Jubilado	emilioaliborton@hotmail.com	497045
2	Bozzano, Alicia	Jubilada		02920 15628508
3	Maldonado, Abraham	Comercio		497078
4	Mónaco, Daniel	Comerciante		02920 15401221
5	Elba, Pascual	Comerciante		02920 15520877
6	Di Luzio, Pía María	Pedicura		497076
7	Rodríguez, Roberto	Jubilado		497076
8	Reigada, Carlos	Asoc. Bomb. Voluntarios		497000
9	Gallarín, Graciela	Asoc. Bomb. Voluntarios		497000
10	Oliveri, Ángel	Asoc. Bomb. Voluntarios		497000

11	Echevarría, Abel	Policía U-29		497096
12	Barbieri, Claudio	Delegado Municipal	claudio@cotacerobuceo.com.ar	497278
13	Silenzi, Julio J.	Tesorero Junta Vec.	jjsilenzi:@hotmail.com	02920 15606694
14	Lasalle, Alfredo	Legislador	Lasalle@canaldig.com	
15	Rodríguez, Carlos	Crio. Retirado		49732
16	Laserna, Norberto	Pte. Asoc. Gastron. Hotelera	lasernagrutas@hotmail.com	15623169
17	Marque, Roberto A.	Pensionado		497202
18	Gallini, Luisa	Secretaria Junta Vec.		497202
19	Bretazo, Daniel	Policía		497096
20	Gerez, Cirilo Gustavo	Pte. ONG Hogar Azul	Imp-lasgrutas@hotmail.com	497533
21	Degman, Cesar	Secretario Coop.		15471219
22	Soria, José María	Pte. Coop. Policial	jomasoria@yahoo.com.ar	02920 15415348
23	Pafundi, Mario	Cámara de Comercio		497248
24	Martín, Guillermo	Junta Vecinal		02934 15410455
25	Kette, Osvaldo	Comerciante	kette@canaldig.com	497203
26	Cucich, Cristian	Junta Vecinal	cristianucuchic@hotmail.com	02920 15477467
27	Sartori, Marcelo	FM. La Mega	lamega@canaldig.com	02920 15486869
28	Carosanti, Mauricio			15612848
29	Calfin, Néstor	Encargado de Enfermería	juncal@hotmail.com	02920 15519071
30	Lavigne, Honorio	Constructor		02920 15526660
31	Landovar, Carlos	Empresario		15601655
32	Marzo, Adrián D.	Sindico Coop. O.S.P.	adrianmanzo@hotmail.com	02920 15475919
33	Alderete		DNI 17.159.928	
34	Soto, Juan Carlos			

SEGUNDA REUNIÓN EN SAO

**Capacitación a integrantes
del CLSC
San Antonio Oeste**

INFORME DE GESTIÓN

Lugar: En la Sede de la Delegación Municipal de SAO en Las Grutas.

Actividades desarrolladas

Objetivo/s:

Colaborar en la conformación del CLSC, analizando el Reglamento Interno por ellos elaborado y coordinando la asamblea.

Los participantes del evento fueron:

Nº	Apellido y Nombre	Cargo y/o función	Correo electrónico	Teléfono
1	Aliborton, Emilio	Jubilado	emilioaliborton@hotmail.com	497045
2	Bozzano, Alicia	Jubilada		02920 15628508
3	Maldonado, Abraham	Comercio		497078
4	Monaco, Daniel	Comerciante		02920 15401221
5	Elba, Pascual	Comerciante		02920 15520877
6	Di Luzio, Pía María	Pedicura		497076
7	Rodríguez, Roberto	Jubilado		497076
8	Reigada, Carlos	Asoc. Bomb. Voluntarios		497000

9	Gallarín, Graciela	Asoc. Bomb. Voluntarios		497000
10	Oliveri, Angel	Asoc. Bomb. Voluntarios		497000
11	Echevarría, Abel	Policía U-29		497096
12	Barbieri, Claudio	Delegado Municipal	claudio@cotacerobuceo.com.ar	497278
13	Silenzi, Julio J.	Tesorero Junta Vec.	jjsilenzi:@hotmail.com	02920 15606694
14	Lasalle, Alfredo	Legislador	Lasalle@canaldig.com	
15	Rodríguez, Carlos	Crio. Retirado		49732
16	Laserna, Norberto	Pte. Asoc. Gastron. Hotelera	lasernagrutas@hotmail.com	15623169
17	Marque, Roberto A.	Pensionado		497202
18	Gallini, Luisa	Secretaria Junta Vec.		497202
19	Bretazo, Daniel	Policía		497096
20	Gerez, Cirilo Gustavo	Pte. ONG Hogar Azul	Imp-lasgrutas@hotmail.com	497533
21	Degman, Cesar	Secretario Coop.		15471219
22	Soria, José María	Pte. Coop. Policial	jomasoria@yahoo.com.ar	02920 15415348
23	Pafundi, Mario	Cámara de Comercio		497248
24	Martín, Guillermo	Junta Vecinal		02934 15410455

25	Kette, Osvaldo	Comerciante	kette@canaldig.com	497203
26	Cucich, Cristian	Junta Vecinal	cristianucuchic@hotmail.com	02920 15477467
27	Sartori, Marcelo	FM. La Mega	lamega@canaldig.com	02920 15486869
28	Carosanti, Mauricio			15612848
29	Calfin, Néstor	Encargado de Enfermería	juncal@hotmail.com	02920 15519071
30	Lavigne, Honorio	Constructor		02920 15526660
31	Landovar, Carlos	Empresario		15601655
32	Marzo, Adrián D.	Sindico Coop. O.S.P.	adrianmanzo@hotmail.com	02920 15475919
33	Alderete		DNI 17.159.928	
34	Soto, Juan Carlos			

Resultados:

- De resultas de lo actuado, se conforma el ACTA CONSTITUTIVA donde se dice que en el día de la fecha, vecinos, representantes de Instituciones gubernamentales y no gubernamentales se reúnen en la Delegación Municipal de las Grutas para conformar el CLSC y se acepta por unanimidad la designación directa de los siguiente cargos:

- ☞ Coordinador: Carlos Rodríguez
- ☞ Secretario: Roberto Márquez
- ☞ Tesorera: Graciela Gallarín
- ☞ Vocales: Juan Calfin, Cirilo Gerez y Abrahan Maldonado.

- Se les ofrece la realización de talleres referidos a seguridad ciudadana y planificación estratégica, entre otros.

Observaciones:

Se observó una notoria necesidad por conformar el CLSC, aunque previamente se les sugirió que analizaran con mucha prudencia los motivos, las causas y los objetivos que se perseguían con dicha conformación.

Piden que se le solicite al Subsecretario Juan Carlos Vallés que los fondos de los CLSC vayan directamente a cada CLSC, sin pasar por los respectivos gobiernos municipales y también, que se considere la posibilidad de aumentar los fondos destinados a cada CLSC, debido al incremento de población que ha sufrido cada localidad.

**TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO
CON LOS CLSC DE
SAO Y LAS GRUTAS**

INFORME DE GESTIÓN - SAN ANTONIO OESTE Y LAS GRUTAS

Las reuniones de trabajo para intentar medir el grado de Consolidación de los CLSC en estos dos Consejos pudo llevarse a cabo, pero cabe destacar que costó bastante focalizarse en la tarea, dado que el fin de semana próximo a estas reuniones se llevarán a cabo las elecciones locales, mediante el sistema de voto electrónico, método que no tiene antecedente en la provincia.

Cabe destacar que las variables a considerar han sido:

- * Inserción en la Comunidad, la Visibilidad,
- * Participación Ciudadana,
- * Criterio para los Gastos y
- * Grado de Formalidad desarrolla por el CLSC.

Luego de la presentación de los objetivos y características del encuentro y de los miembros que asistieron a la reunión se pasó a explicar brevemente el instrumento. A continuación se inicia el diálogo que tiene por finalidad extraer las respuestas para dicho instrumento.

Cabe consignar, que en todas las reuniones que hemos tenido, si bien ha habido una muy buena predisposición de los asistentes, a diferencia de otras reuniones, se debió continuar con la modalidad de entrevista semi estructurada dado que resultó muy dificultoso ajustarse al cuestionario tal como estaba previsto.

Creemos que es probable que la cercanía de las elecciones locales y el grado de importancia que pareciera tener –al menos en los integrantes de los CLSC que en general son dirigentes sociales y políticos- haya generado la situación mencionada.

A lo largo de las diferentes entrevistas se pueden extraer las siguientes conclusiones generales, a saber:

Ambos CLSC han realizado a lo largo de todo el presente año y diferentes actividades de prevención que han tenido un eco favorable en la población. Entre ellas, se cita al carné que permite a los menores asistir a bailes. Los que deben tener la foto de los chicos y la firma de los padres.

También han asumido la responsabilidad de realizar diversas acciones tanto organizativas como de prevención para la fiesta del día del estudiante, que no sólo reúne a los adolescentes locales, sino que ha cobrado trascendencia en la provincia y, por lo tanto, es un centro de reunión para jóvenes de otros municipios.

En este momento se encontraban trabajando con motivo del inicio de la temporada estival, que se inauguró el día sábado 8 de diciembre, donde dos de los principales temas a trabajar son:

- * Transito, velocidad y alcoholismo en los conductores;
- * Menores y boliches bailables;
- * Desplazamiento hacia zona de playa de los efectivos policiales.

En cuanto a las reuniones periódicas de los CLSC, se describe que en épocas de mucha actividad como el inicio de las vacaciones o el día del estudiante son muy frecuentes, pero que en momentos más calmos, sólo lo hacen cuando hay temas concretos, y la convocatoria surge de parte de alguno de los integrantes del consejo, utilizando como medio, preferentemente el teléfono o la visita personal.

Tienen presencia en los medios locales dado que las actividades que realizan son de utilidad general de los vecinos, por lo tanto, el periódico local, así como las radios colaboran en la difusión de las acciones. También utilizan volantes para entregar en la vía pública,

Finalmente cabe destacar que se vinculan con otros consejos, así como con los ámbitos judiciales y gubernamentales, con la finalidad de encontrar apoyo para el logro de sus objetivos.

ANEXO VI

REUNIONES DE TRABAJO CON AUTORIDADES DEL PENAL DE POMONA

REUNIÓN DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES DEL PENAL DE POMONA

El Penal de Pomona fue visitado en tres oportunidades, contando siempre con la presencia de su Director Daniel Barne con quien se avanza en la formulación de un proyecto diferentes proyectos, entre ellos, uno de tipo productivo, que mediante la diligencia del Instituto para la Gestión se pretende presentar en la *Convocatoria anual a proyectos de Derechos Humanos*, que financia la *Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación*, a través de la Embajada de Suiza en Argentina, cuya interlocutora es la Lic. Isabelle Petersen.

También se mantuvieron reuniones con el Sr. Gustavo Barrena, quien, en su condición de propietario de una chacra colaboró ad honorem en la elaboración del presupuesto.

A su vez, se analizó la posibilidad de gestionar fondos para implantar la tecnología necesaria para que los residentes puedan estudiar a distancia con soporte digital aprovechando la oferta realizada por universidades españolas de cursar gratuitamente tecnicaturas vinculadas a temas agrarias, situación que permitiría obtener un trabajo en la región al momento de cumplir su condena.

Ya en la segunda visita se mencionó la aprobación por parte de la Dirección del Desarrollo y de la Cooperación (DDC), por intermedio de la Embajada de Suiza en Buenos Aires de un fondo no reintegrable para un proyecto de formación laboral agraria, que a continuación se describe brevemente.

Entidad solicitante: INSTITUTO PARA LA GESTION

Entidad beneficiaria: INSTITUTO PENAL Nº 2 DE POMONA, EX CHACRA EMETA

Título del Proyecto: "FORMACIÓN LABORAL AGRARIA"

Ubicación geográfica: POMONA, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes: INTA VALLE MEDIO

Área temática: DERECHOS HUMANOS, LABORAL Y EDUCATIVO

Breve Descripción

El proyecto tiene como objetivo desarrollar capacidades de trabajo en el sector agrario para los residentes del Instituto Penal N° 2 y los jóvenes de la zona, con la finalidad de brindar un oficio que permita insertarse en el mercado laboral de la región.

Dada las características del Valle Medio –ámbito en que está ubicado el Instituto Penal- y del alto Valle, resulta pertinente desarrollar actividades de formación y capacitación en tareas agrarias a fin de brindarles herramientas que faciliten sus posibilidades de trabajo una vez concluida la pena.

Se prevé la realización de tres nuevos macroviveros para hortalizas y plantines.

A su vez, se realizará un video que documente las actividades generales del Penal y en particular del proceso llevado adelante con la instalación de los nuevos viveros.

Duración

Período total de ejecución: **10 meses**

Financiación Total

- Aporte solicitado a la Embajada de Suiza: **\$ 25.500.-**

Responsable del proyecto: Mirtha Pérez, directora ejecutiva del Instituto para la Gestión.

Coordinador local del proyecto: Daniel Barnes, Jefe Interino del Establecimiento Penal.

Proyecto: “Formación Laboral Agraria”

Fundamentación

En base a la Ley 24.660 acerca de la “EJECUCIÓN DE LA PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD” en su capítulo VII sobre el Trabajo, cabe destacar los siguientes artículos:

Artículo 106. - El trabajo constituye un derecho y un deber del interno. Es una de las bases del tratamiento y tiene positiva incidencia en su formación.

Artículo 107. - El trabajo se regirá por los siguientes principios:

- a) No se impondrá como castigo;
- b) No será aflictivo, denigrante, infamante ni forzado;
- c) Propenderá a la formación y al mejoramiento de los hábitos laborales;
- d) Procurará la capacitación del interno para desempeñarse en la vida libre;
- e) Se programará teniendo en cuenta las aptitudes y condiciones psicofísicas de los internos, las tecnologías utilizadas en el medio libre y las demandas del mercado laboral;

Artículo 108. - El trabajo de los internos no se organizará exclusivamente en función del rendimiento económico individual o del conjunto de la actividad, sino que tendrá como finalidad primordial la generación de hábitos laborales, la capacitación y la creatividad.

Artículo 114. - La capacitación laboral del interno, particularmente la de los jóvenes adultos, será objeto de especial cuidado.

El régimen de aprendizaje de oficios a implementar, será concordante con las condiciones personales del interno y con sus posibles actividades futuras en el medio libre.

Artículo 115. - Se promoverá la organización de sistemas y programas de formación y reconversión laboral, las que podrán realizarse con la participación concertada de las autoridades laborales, agrupaciones sindicales, empresarias y otras entidades sociales vinculadas al trabajo y a la producción.

Artículo 117. - La organización del trabajo penitenciario, sus métodos, modalidades, jornadas de labor, horarios, medidas preventivas de higiene y seguridad, atenderán a las exigencias técnicas y a las normas establecidas en la legislación inherente al trabajo libre.

En función de lo planteado y dada las características tanto del Valle Medio –ámbito en que está ubicado el Instituto Penal- como así en el alto Valle desarrollar actividades de formación y capacitación en las cuestiones agrarias resulta una importante posibilidad de trabajo una vez concluida la pena.

A través de este proyecto, se propone realizar tres nuevos macroviveros para hortalizas y plantines.

Población beneficiaria

Este programa tiene por destinatarios a:

- ↪ Internos del Instituto Penal N° 2 de Pomona, Ex Chacra EMETA;
- ↪ Jóvenes con baja calificación educativa y sin empleo de la zona rural de Pomona y el Valle Medio.

Objetivo General

Desarrollar capacidades de trabajo en el sector agrario para los residentes del Instituto Penal N° 2 y los jóvenes de la zona, con la finalidad de brindar un oficio que permita insertarse en el mercado laboral de la región.

Objetivos Específicos

- ↪ Generar un ámbito con normas y rutinas de trabajo;
- ↪ Conocer las técnicas de trabajo en vivero;
- ↪ Autoabastecer de hortalizas al propio penal y a las escuelas rurales de la zona;
- ↪ Aumentar la relación de trabajo y social que existe entre las autoridades y residentes del Penal con la comunidad de Pomona.

Cronograma de actividades

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
Compra de insumos para el vivero	X	X								
Capacitación en técnicas de trabajo en vivero para residentes y jóvenes de la zona		X	X	X	X					
Plantación			X	X						
Asistencia Técnica para el desarrollo de la tarea					X	X	X	X	X	
Cosecha							X	X	X	
Evaluación e Informe Final										X

Descripción de otros recursos disponibles para la ejecución del proyecto

- ↪ Salones de trabajo;
- ↪ Terreno;
- ↪ Mano de obra;
- ↪ Docentes;
- ↪ Semillas;
- ↪ Convenios con el INTA Valle Medio.

En sucesivas visitas se trabajó sobre las cuestiones administrativas y técnicas del proyecto que al mes de septiembre de 2008 se encuentra en ejecución.

ANEXO VII

ENCUENTRO DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE CHOELE CHOEL

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL CLSC DE CHOELE CHOEL

Los objetivos de esta reunión fueron:

- ☞ Presentar la nueva fase del proyecto “Convivencia en Seguridad”;
- ☞ Describir en qué estado se encuentra la gestión de fondos de los proyectos elaborados el año pasado;
- ☞ Presentar la planilla para intentar medir el grado de Consolidación de los CLSC;
- ☞ Realizar la prueba piloto en los CLSC de Choele Choel con el fin de poner a prueba la planilla de Consolidación de los CLSC.

Análisis general del estado de situación del CLSC de Choele Choel utilizando los criterios del formulario de consolidación:

☞ Inserción en la Comunidad

- La mayor parte de las actividades del CLSC se desarrollaron (en el último año y medio) en los barrios.
- En la zona céntrica de Choele Choel se realizaron algunas tareas y casi ninguna en la zona rural.
- En la zona rural, sin embargo, es donde más dinero se invierte.
- Vale señalar que en la zona de Paso Piedra se reunían bastante seguido al principio, aunque actualmente ello no ocurre. Los representantes del lugar opinan que eso ocurre debido a que hubieron situaciones algo “turbias” con la policía. Entonces, dicen, para que la gente vuelva a creer, se hace necesario revertir situaciones.
- Asimismo, prevén que pueden haber problemas a partir de la habilitación, en la zona rural, de un cabaret.
- Se participaron en eventos de capacitación a jóvenes.
- Los representantes policiales siempre estuvieron presentes en las reuniones del CLSC.

- Tienen en elaboración un proyecto a través del cual el CLSC tendrá un lugar propio en la denominada “Casa de la Mujer”, en vez de su actual asiento en las instalaciones del Municipio.

☞ Visibilidad

- Se considera que existe una mediana visibilidad del CLSC en la comunidad.
- Los medios más utilizados para hacer aparecer las acciones desarrolladas son dos: la emisora radial EQUIS y el Canal de TV local. Vale señalar al respecto que se considera que la mejor manera de tener mayor visibilidad es la realización de ENTREVISTAS –a las que se les presta mayor atención-, en lugar de los comunicados de prensa que actualmente se utilizan y que son considerados “fríos” por los integrantes del CLSC.
- También existe el denominado “Diario de la Tarde” que aparece diariamente en la localidad y allí suelen encontrarse, a veces, noticias de las actividades del CLSC.

☞ Participación Ciudadana

- Si bien antes se realizaban las reuniones en forma autoconvocada, últimamente se realizan las invitaciones vía notas formales.
- En lo que va de los últimos dos años, tan sólo han suspendido una reunión de Consejo.
- Los participantes son, en promedio, entre ocho y diez personas por encuentro.
- Si bien es cierto que, a raíz de temas específicos, suelen participar circunstancialmente otros actores tales como los Comerciantes.

☞ Criterio de Gastos

- El dinero que recibe el Consejo es utilizado para compras de Handyes para la policía, para matafuegos, para tarjetas de teléfono para la policía, para capacitación en temas educativos.

- Es necesario informar que la población rural, además de los fondos que el Consejo recibe, hacía pequeñas donaciones mensuales a fin de poder comprar celulares para la policía. Así pudieron conseguir tres de ellos. Aunque declaran estar un poco decepcionados por cuanto los mismos fueron rotos.
- Se detectó la necesidad de disponer una camioneta –aunque fuere usada- para la zona rural.

☞ Formalidad

- El Municipio ha participado en las reuniones del Consejo en forma permanente.
- La mayor parte de las veces que el Consejo se reúne confecciona el acta correspondiente.

Observaciones:

Vale señalar que el representante municipal –ex Secretario de Gobierno Dr. Calvo- ha sido electo Intendente Municipal durante los próximos cuatro años. EL Dr. Calvo ha colaborado permanentemente con las actividades del CLSC, con la prudencia de no tener un protagonismo excluyente.

A su vez, cabe destacar que en la plataforma electoral del Dr. Calvo se encuentra en forma explícita “apoyar el funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana...”.

Asimismo, comentan que están intentando acercar, paulatinamente a las Juntas Vecinales y a las Escuelas, con el fin de lograr una mayor participación ciudadana en el Consejo Local de Seguridad local.

Respecto a las posibilidades de integrar a los ciudadanos de los distintos barrios de la localidad, comentan que si bien en el Barrio Mansilla la gente no tiene arraigo, no ocurre lo mismo en el Barrio Maldonado, donde se tiene la esperanza de poder contar con representantes de los mismos en el Consejo puesto que ellos están más integrados y unidos, y con mayor sentido de pertenencia.

Los participantes del evento fueron:

Nº	Apellido y Nombre	Cargo y/o función	Correo electrónico	Teléfono
1	Núñez, Alfredo	Periodista	alfredofnuñez@mymcom.com.ar	02946 443128
2	García, Néstor D.	Subcrio. Jefe Bomb.	brosvriosvm-chch@yahoo.com.ar	02946 442305/ 442231
3	Britos, Carlos A.	Crio. U. 8va. Choele		02946 442217
4	Diamante, Mirta	Salud Pública	mirtadiamante@hotmail.com	02946 15548832
5	Pozo, Nelson	Jefe Cpo. Seg. Vial		02946 443005
6	Cancio, Silvia	Pte. Cons. Seg.		02941 15649548
7	Abreu, Selva	Cons. Seg. Paso Piedra	barrenogustavo@hotmail.com	02941 15582831
8	Calvo, Ricardo	Secr. Gob. Municipio	ricmical@hotmail.com	02941 15660343

SEGUNDO ENCUENTRO EN CHOELE CHOEL

**REUNIÓN CON EL CLSC, INTENDENTE,
MINISTRO DE GOBIERNO,
FUNCIONARIOS DE SU CARTERA Y
MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES**

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL CLSC, EL INTENDENTE MUNICIPAL, EL MINISTRO DE GOBIERNOS, FUNCIONARIOS DE SU CARTERA Y MEDIOS LOCALES.

La reunión se realizó en la Sede del Municipio, ámbito que regularmente usa el CLSC para sus encuentros.

Se contó con la presencia de las autoridades mencionadas, más los Concejales y los Secretarios y Directores del gobierno local. A ello, se agregaron los representantes de los medios de comunicación.

La finalidad de la reunión fue mediante una conferencia de prensa dar a conocer los lineamientos generales de la política de seguridad de la provincia, así como también presentar las características generales que tendrá la nueva etapa del proyecto Convivencia en Seguridad mediante un nuevo proyecto denominado *Comunidad Segura: un desafío para TODOS* que tiene como finalidad:

- ☞ Abordar de manera focalizada e integral las problemáticas de inseguridad existentes en la Ciudad de Choele Choel;
- ☞ Orientar hacia la capacitación y el perfeccionamiento de la Fuerza Policial del lugar bajo el paradigma de Policía de Proximidad en pos de afianzar los lazos de confianza con la comunidad, permitiendo de esta forma, mejorar la imagen institucional; y
- ☞ Generar una red de instituciones locales, públicas y privadas, que pueda intervenir con niveles óptimos de eficacia y eficiencia en la resolución de los problemas locales devenidos de las situaciones de inseguridad y el delito.

Cabe destacar, la importante presencia de los medios así como su posterior repercusión en la prensa provincial.

ANEXO VIII

ENCUENTRO DE TRABAJO EN

LA CIUDAD DE CHIMPAY

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL CLSC DE CHIMPAY

La reunión se realizó la reunión en la sede de la municipalidad.

Los objetivos de esta reunión fueron:

- ☞ Presentar la nueva fase del proyecto “Convivencia en Seguridad”;
- ☞ Describir en qué estado se encuentra la gestión de fondos de los proyectos elaborados el año pasado;
- ☞ Presentar la planilla para intentar medir el grado de Consolidación de los CLSC;

Ateniéndonos a la planilla utilizada como guía de la actividad, se pudieron trabajar una serie de variables e indicadores que permitieron arribar a algunas primeras conclusiones que se exponen en el ítem de Resultados.

Asimismo, dadas las necesidades planteadas en el encuentro, nos dirigimos al área de Acción Social del Municipio donde nos entrevistamos con la responsable del Servicio Social del mismo.

Como consecuencia de lo dicho por los integrantes del Consejo y de la observación de lo acaecido en la reunión, pueden señalarse algunos resultados en función de las variables tenidas en cuenta y que serán de utilidad para el análisis cuali-cuantitativo del grado de consolidación del CLSC de Chimpay. Ellos son:

☞ Inserción en la Comunidad

- Dado que se reúnen sólo “a demanda”, es poca o nula la inserción que el Consejo tiene en la Comunidad.
- No obstante, desde el área de Acción Social del Municipio, todos los miércoles dan charlas en el Hospital para Mujeres.
- La puesta en marcha de un “Hogar de Día”, piensan, lograría una mayor inserción. Pero, por ahora, notan que no hay respuesta a las invitaciones que se le hace a la comunidad al respecto.

- Han elaborado una serie de proyectos puesto que cuentan en la comunidad con personas preparadas al efecto, pero el inconveniente es que no tienen los contactos necesarios para obtener el financiamiento correspondiente a los mismos.

☞ Visibilidad

- Dado que no tienen continuidad en las reuniones que realizan, tampoco tienen visibilidad en los medios y en la Comunidad.

☞ Participación Ciudadana

- Están haciendo intentos por lograr una mayor participación de los ciudadanos en el Consejo.

☞ Formalidad

- Normalmente los integrantes del Consejo no se reúnen, salvo cuando aparecen algún problema. En esos casos se autoconvocan rápidamente.
- Es decir, el Consejo funciona en casos puntuales.

Cabe destacar, que dentro de las principales dificultades que deben afrontar, que impactan en los problemas sociales, se encuentra el incremento de la población. Es la localidad de la Provincia que más ha crecido en los últimos diez años, pasando de 2000 a 6000 habitantes.

El motivo de tal aumento es la migración de pobladores del norte argentino, que según su percepción poseen pautas culturales, costumbres e identidades diferentes a los pobladores locales.

Vale señalar que las problemáticas que genera más preocupación son:

- ☞ Violencia Familiar;
- ☞ Falta de contención a niños en situación de riesgo.
- ☞ Embarazo adolescente;

☞ Situación de trabajadores informales, que son traídos a la provincia -para el trabajo rural- por empresas que no brindan un lugar de vida mínimamente acorde a las condiciones, así como tampoco se hacen cargo de las cuestiones de salud, que son derivadas al hospital. A ello se debe agregar, que son en su mayoría varones solos y que los fines de semana se los trasladan para que puedan distraerse al casco urbano y se los deja desde el sábado hasta el domingo por la tarde a la deriva.

Los participantes del evento fueron:

Nº	Apellido y Nombre	Cargo y/o función	Correo electrónico	Teléfono
1	Funes, Hugo	Intendente		02941 15647630
2	Hernández, Daniel	Pte. Concejo		02941 15647625
3	Bobadilla, Néstor	Comisario	unidad59chimpay@yahoo.com.ar	0946 494444
4	Hernández, Clelia	Concejál		02941 15682235
5	Nielsen, Mónica	Concejál	mnielsen2404@hotmail.com	02941 15671581
6	Elizondo, Oscar	Juez de Paz	juzpazchimpay@jusrionegro.gov.ar	02946 494436
7	Arcajo, Mirta	Lic.Serv. Soc.Munic.	serviciosocial-chimpay@hotmail.com	02946 494721

ANEXO IX

ENCUENTRO DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE CIPOLLETTI

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL CLSC DE CIPOLLETTI

La reunión contó con la presencia de los siguientes participantes:

- ☞ Oscar Edorna (Presidente Consejo Local de Seguridad);
- ☞ María del Carmen Mastandrea (Secretaria);
- ☞ Rafael García (Tesorero);
- ☞ Albino Perosio (Vocal).

Luego de la presentación de los participantes y de los objetivos de la reunión se analizaron los siguientes temas:

Estudio de victimización:

Al comenzar la reunión se comentó que el Consejo decidió contratar una empresa para la realización de estudios de victimización en la ciudad. La toma de las encuestas se realizará 4 veces al año, alcanzando a un total de 400 casos.

El único antecedente que registra un trabajo de similares características es el realizado por cadetes de la Escuela de Policía durante el año 2005.

Atención de casos particulares:

Asimismo, se comentó que el Consejo, actualmente se ocupa del seguimiento de casos particulares como el acontecido en el Barrio La Paz (caso Daniela – Juzgado de Minoridad – Hospital Municipal).

Capacitación para policías:

EL Consejo de Seguridad informa que, tras reuniones mantenidas con el Director de la Escuela de Policía de Cipolletti, se pretende integrar como materia en la currícula de los cursos de formación los siguientes:

- ☞ Para aspirantes: lo mismo que se dio en la primera promoción pero como materia;
- ☞ Para cabos y sargentos: atención al público, victimización y manejo de sustancias tóxicas;
- ☞ Para oficiales principales / comisarios: gerenciamiento de recursos humanos;
- ☞ Comisario: oratoria.

Talleres:

Se acordó con el Consejo el desarrollo de talleres para vecinos y policías en distintos barrios (San Lorenzo y San Sebastián). Los miembros del Consejo confirmarán la fecha y el lugar para la realización de los mismos.

Respuestas del formulario

%	Ítem	Cantidad de:	Nº	Resumen de OBSERVACIONES
25	Inserción en la Comunidad	Acciones realizadas en zona céntrica	-	
		Acciones realizadas en barrios	11	
		Acciones realizadas en zona rural	4	
		Eventos en los que se participó	6	
		Proyectos elaborados y presentados	-	No se presentaron proyectos porque el objetivo para el primer año de gestión de la actual conducción fue trabajar sobre la organización interna del CLSC. Se logró modificar la ordenanza estableciendo la renovación de los miembros por mitades, modificar el reglamento de funcionamiento interno y poner en marcha el Comando Radioeléctrico.
		Proyectos Concretados	5	Comando radioeléctrico – Creación de la Escuela de Policía – Charlas en barrios – Curso de gestión de calidad en la escuela de Policía – Estudio de victimización
25	Visibilidad	Aparición de acciones en la Radio	48	Promedio de una por semana
		Aparición de acciones en Diarios	6	Diario La Mañana - Ellos perciben que el Diario Río Negro no da espacio para las noticias de Cipolletti.
		Aparición de acciones en otros medios (afiches, stand, folletos y TV, Internet)	-	

		Sin registro	SI	
25	Participación Ciudadana	Cantidad de integrantes Hombres: 6 Mujeres: 1	7	La Comisión está integrada por 7 miembros. El plenario por 63 organizaciones. No se tiene registro de cuantos hombres y mujeres integran el plenario.
		Nuevos actores integrados	1	Se integró a la Comisión.
		Deserción de actores	-	
		Reuniones Convocadas	48	Promedio 1 por semana – Se reúnen los días martes de 19 a 21 hs.– Se realizan 3 reuniones plenarias al año.
		Promedio de participantes por reunión		La Comisión directiva asiste en un 100%, mientras que a las reuniones plenarias asiste aproximadamente el 50% de las organizaciones miembros.
		Mecanismos de toma de decisión		Por consenso. Siempre se logra la unanimidad.
		Mecanismos de formación del orden del día		A propuesta de los miembros de la Comisión Directiva o a través de inquietudes particulares de vecinos o instituciones.
		Participación de representantes del municipio	SI	Participan del plenario y de algunas de las reuniones ordinarias de comisión. Generalmente asiste el Director de Seguridad Municipal, Crio. Retirado Chao Monzón. Buena relación
		Participación de representantes de la policía	SI	En plenario y en las reuniones en los barrios. Buena relación.
		Participación de representantes de otras organizaciones	SI	En el plenario participan 63 organizaciones.
		Participación de vecinos	NO	
15	Criterio de gastos	Dinero utilizado en funcionamiento (corrientes – alquiler – librería)	75 %	

		Dinero utilizado en proyecto o actividades de prevención	-	
		Dinero utilizado en servicios (Internet, teléfono, correo)	-	
		Dinero utilizado en equipamiento policial	25 %	
		Dinero utilizado en pasajes y viáticos	-	
		Dinero utilizado en otras cuestiones	-	
		Otros recursos	SI	Provenientes de la municipalidad: realización de estudios de victimización y asistencia a la policía.
10	Formalidad	Actas	SI	Actas de reuniones ordinarias y de plenario
		Reglamento	SI	Presentaron copia
		Canales de comunicación con el municipio Nota, Cara a cara, Telefónica, Mail		Informales, telefónicamente y/o cara a cara
		Canal de comunicación con el gobierno provincial Nota, Cara a cara, Telefónica, Mail		Telefónica, mail y notas

ANEXO X

ENCUENTRO DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE CINCO SALTOS

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL CLSC DE CINCO SALTOS

La reunión se realizó contándose con la presencia de los siguientes participantes:

- ☞ Fernando Cantera (Coordinador Consejo Local de Seguridad);
- ☞ Isabel Franchetto;
- ☞ Gabriela Hueller;
- ☞ Luis Stinziano;
- ☞ Cristina Pablo;
- ☞ Alfredo Tenconi;
- ☞ Luis Bitezik;
- ☞ Rodolfo Alviar.

Luego de la presentación de los participantes y de los objetivos de la reunión se analizaron los siguientes temas:

Situación de seguridad en Cinco Saltos

Los miembros del Consejo manifestaron que se ha logrado reducir los índices delictivos de la ciudad, gracias a la labor conjunta de la policía y el Consejo.

Situación del Consejo de Seguridad

Sus miembros comentaron que la reducción de la sensación de inseguridad, la consolidación de la organización y su capacidad para dar respuesta a las necesidades y problemas emergentes ha llevado a un nuevo esquema de trabajo en las reuniones, que son más esporádicas. Sin embargo, el contacto entre sus miembros es permanente y fluido como así también con la institución policial.

Conformación Juntas Vecinales (¿Cómo insertar al Consejo en la comunidad?)

La asunción de las nuevas autoridades municipales genera expectativas sobre la posibilidad de conformar 28 juntas vecinales en Cinco Saltos.

En caso que dicha iniciativa se concrete, el Consejo Local de Seguridad pretende incorporar en su ámbito a un representante de cada una de las Juntas Vecinales.

En caso que el municipio no cumpla con la promesa de conformar dichas organizaciones, el Consejo de Seguridad fomentará la creación de Comisiones Vecinales de Seguridad las cuales tendrán su representación dentro del Consejo.

Capacitación ¿Cómo seguir con el Consejo Local de Seguridad?

El coordinador propone generar instancias de capacitación para el grupo del Consejo y para gente de afuera, con la finalidad de difundir al Consejo y para formar a sus miembros y actuales y potenciales.

Solicitan el armado de programas de capacitación con contenidos básicos y de fácil comprensión para los barrios y de fortalecimiento institucional para los miembros del Consejo.

La intención de este esquema inicial de capacitación es conformar un equipo de promotores que puedan replicar los talleres en distintos barrios.

Se enviarán, a la brevedad, las distintas alternativas de capacitación.

Respuestas del formulario

%	Ítem	Cantidad de:	Nº	Resumen de OBSERVACIONES (*)
25	Inserción en la Comunidad	Proyectos Concretados		Se consiguieron 2 camionetas para la policía, chalecos antibalas, el teléfono para la Sub Cria. 78, 10 handies para policías, 10 efectivos policiales, gestiones para el traslado de policías y bomberos. Campaña de difusión sobre prevención de seguridad y adicciones. Trabajo de prevención con los frigoríficos (tema amoníaco), entrega de material con medidas de prevención. Orientación a personas que se acercan a la oficina. Cooperación con la policía para la organización de la fiesta del estudiante.

		Acciones realizadas en zona céntrica	90%	
		Acciones realizadas en barrios	10 %	Lago Pellegrini
		Acciones realizadas en zona rural	-	
		Eventos en los que se participó	10	1 Reunión de Defensa Civil, 5 Reuniones de seguridad en barrios, ENDECIC Plan de microrregiones, 1 capacitación sobre seguridad vial, Fiesta de la Floricultura, Fiesta aniversario ciudad.
		Proyectos elaborados y presentados		Simulacros de incendios y seguridad vial en escuela. Creación de la Comisaría de la mujer. Re-categorización del destacamento de Lago Pellegrini (presentados ante el gobierno provincial) Alarmas domiciliarias. Equipamiento para la biblioteca del Club Saltense presentado en el marco del Programa Convivencia en Seguridad.
25	Visibilidad	Aparición de acciones en la Radio		Poca presencia mediática durante el 2006. Este año han bajado el perfil en los medios por decisión del consejo. Sus miembros atribuyen la reducción de las apariciones en los medios a la reducción de los niveles de inseguridad y al proceso electoral.
		Aparición de acciones en Diarios		
		Aparición de acciones en otros medios (afiches, stand, folletos y TV, Internet)		Stand en la Fiesta de la Fruticultura, Stand en la fiesta del pueblo, distribución de folletería, presencia en Internet a través de ADN.
		Registro	SI	Pero se los llevó Juan Carlos
25	Participación Ciudadana	Cantidad de integrantes Hombres 16 Mujeres 3	19	
		Nuevos actores integrados	-	
		Deserción de actores	-	
		Reuniones Convocadas	24	Cada 15 días. A veces más distanciadas. Permanente contacto. La oficina se encuentra abierta de 9 a 13 hs.
		Promedio de participantes por reunión	80%	

		Mecanismos de toma de decisión		Por consenso – Marcado liderazgo del coordinador.
		Mecanismos de formación del orden del día		Hay un orden del día inicial y está abierto a que los miembros incorporen temas.
		Participación de representantes del municipio	NO	
		Participación de representantes de la policía	SI	
		Participación de representantes de otras organizaciones	SI	
		Participación de vecinos	SI	
15	Criterio de gastos	Dinero utilizado en funcionamiento (corrientes – alquiler – librería)	60%	
		Dinero utilizado en proyecto o actividades de prevención	-	
		Dinero utilizado en servicios (Internet, teléfono, correo)	20%	
		Dinero utilizado en equipamiento policial	5%	
		Dinero utilizado en pasajes y viáticos	15%	
		Dinero utilizado en otras cuestiones	-	
		Otros recursos	NO	
10	Formalidad	Actas	SI	Grababan las reuniones y luego confeccionan las actas.
		Reglamento	SI	Utilizan el modelo enviado por la Subsecretaría de Seguridad
		Canales de comunicación los integrantes		Telefónico, personalmente
		Canales de comunicación con el municipio		Notas, (nunca respondidas), personalmente.
		Canal de comunicación con el gobierno provincial		El coordinador viaja personalmente, por teléfono, por mail, por nota

ANEXO XI

ENCUENTRO DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE CAMPO GRANDE

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL CLSC DE CAMPO GRANDE (VILLA MANZANO)

El martes 5 de septiembre se realizó la reunión contándose con la presencia de los siguientes participantes:

- ☞ Pablo Saso (Presidente Consejo Local de Seguridad);
- ☞ Vanesa Parra (Participante);
- ☞ Virginia Valdez (Concejala Municipal);
- ☞ Alicia (Concejala Municipal);
- ☞ Sub. Comisario.

Luego de la presentación de los participantes y de los objetivos de la reunión se analizaron los siguientes temas:

☞ Cuestión Policial:

Preocupación por la falta de personal policial, de móviles e inquietud por el posible traslado del personal jerárquico de la Comisaría.

Se gestionó una camioneta para atender la zona rural. Hasta la fecha no se obtuvo respuesta.

Actualmente se cuenta con un auto y una camioneta que hace, aproximadamente, 4 meses no funciona. La regional se está haciendo cargo del arreglo pero los miembros del consejo sostiene que no es la solución de fondo por el mal estado del vehículo y porque la zona a cubrir es muy amplia (Vidal y San Isidro).

Se menciona que muchos vecinos se sienten “vecinos de segunda” en comparación con otras ciudades (como por Ej. Cipolletti) por la mayor presencia de efectivos y móviles.

☞ Situación del Consejo de Seguridad:

Se informa que desde hace 3 meses el consejo no se reúne formalmente por problemas personales de sus integrantes, celebraciones del aniversario del pueblo y cuestiones electorales, entre otras.

Sin embargo, manifiestan voluntad de retomar las actividades suspendidas.

El Consejo tiene vencido el mandato de su comisión directiva, motivo por el cual se debería convocar a asamblea para la renovación.

La fecha propuesta es noviembre de 2007. En los meses previos se realizarán tareas de sensibilización y convocatoria de los futuros integrantes del consejo.

☞ Proyecto prevención de adicciones:

Dado que no se ha podido llevar a cabo el proyecto presentado en el marco del Programa Convivencia en Seguridad durante el año 2006, se acordó el desarrollo de charlas sobre prevención de adicciones a cargo del personal de Toxicomanía de la Policía de la provincia.

Las charlas estarían destinadas a alumnos de 6 y 7 grado, alumnos secundarios y padres.

En una primera etapa se trabajaría con los 230 alumnos de las escuelas primarias. Luego se acordará el esquema de trabajo para el resto de los destinatarios.

3 escuelas primarias (6 y 7º grados)

Manzano: 2 séptimos y 3 sextos (150 chicos)

Vidal: 1 séptimo y 1 sexto (40 chicos)

San Isidro: 1 séptimo y 1 sexto (40 chicos)

2 escuelas secundarias

Vidal: 1 primer año (20 chicos)

Manzano: 4 primer años (120 chicos); 3 segundos (90 chicos); 2 terceros, cuartos y quintos (180 chicos)

TOTAL DE ALUMNOS: 640

TOTAL DE PADRES: 30

- ☞ El CLSC sugiere que el personal de toxicomanía dicte los talleres sin uniforme (de civil) para lograr una mejor receptividad por parte de los jóvenes.
- ☞ Asimismo, se sugirió la presencia de jóvenes recuperados de las adicciones para que brinden su testimonio (Fundación Viaje de Vuelta).

- ☞ Se deberá solicitar la correspondiente autorización a la supervisora de educación para que las charlas se dicten en horarios escolares.
- ☞ La fecha sugerida es la primera y segunda semana de octubre.

OFICINA PARA EL CONSEJO LOCAL

La policía ofreció un espacio físico para que funcione el Consejo Local de Seguridad, en dependencia policial. Para ello, sería necesario realizar refacciones (puerta independiente de la comisaría, ventana e instalación sanitaria). Ellos sugieren que este espacio se podría utilizar como oficina tutelar para lo cual necesitarían contar con personal policial femenino, psicóloga, y abogado. Ellos proponen como cierre de la gestión, dejar ese espacio armado para el consejo.

Respuestas del formulario

%	Ítem	Cantidad de:	Nº	Resumen de OBSERVACIONES (*)
25	Inserción en la Comunidad	Acciones realizadas en zona céntrica	2	1 charla para padres; Charla sobre toma de rehenes
		Acciones realizadas en barrios	1	eventos con jóvenes; distribución de folletería prohibiendo la venta de alcohol
		Acciones realizadas en zona rural	3	Distribución de afiches en chacras con medidas preventivas; charla con agricultores de la comunidad boliviana; charlas en cámara de productores
		Eventos en los que se participó	1	Charlas sobre microrregiones
		Proyectos elaborados y presentados	1	Proyectos de adicciones presentado ante la Subsecretaría
		Proyectos Concretados		
25	Visibilidad	Aparición de acciones en la Radio	3	Sólo para difundir actividades del Consejo por casos puntuales con la policía.

		Aparición de acciones en Diarios	0	
		Aparición de acciones en otros medios (afiches, stand, folletos y TV, Internet)	2	En campañas de prevención a través de afiches (no aparecieron con información institucional)
		Sin registro	X	
25	Participación Ciudadana	Cantidad de integrantes /(personas físicas o jurídicas) Hombres: 2 Mujeres: 4	6	
		Nuevos actores integrados	NO	
		Deserción de actores	NO	
		Reuniones Convocadas	36	Semanales. Días Martes
		Promedio de participantes por reunión	5	
		Mecanismos de toma de decisión		Por consenso – de común acuerdo
		Mecanismos de formación del orden del día		Por inquietudes de los integrantes y de los vecinos que se acercan. Abierto a inquietudes espontáneas.
		Participación de representantes del municipio	3	3 Concejales. No participan representantes del poder ejecutivo.
		Participación de representantes de la policía	1	Subcomisario de Campo Grande.
		Participación de representantes de otras organizaciones	NO	Falta la participación de docentes, hospital, bomberos, y otras OSC.
		Participación de vecinos	SI	
15	Criterio de gastos	Dinero utilizado en funcionamiento (gastos corrientes – alquiler- librería)	25 %	
		Dinero utilizado en proyecto o actividades de prevención	10 %	
		Dinero utilizado en servicios (internet, teléfono, correo)		
		Dinero utilizado en equipamiento policial	50 %	
		Dinero utilizado en pasajes y viáticos		
		Dinero utilizado en otras cuestiones	15 %	Colaboran con instituciones que realizan alguna actividad vinculadas a la prevención.
		Otros recursos	SI	Solicitan donaciones a empresas y otras organizaciones para la realización de actividades. También a veces contribuye el

				municipio.
10	Formali- dad	Actas	SI	No se hacen actas de todas las reuniones pero tienen un registro importante
		Reglamento	SI	Lo enviarán x mail
		Canales de comunicación los integrantes		Vía telefónica.
		Canales de comunicación con el municipio		Por notas escritas
		Canal de comunicación con el gobierno provincial		Vía telefónica, e-mail y notas.

ANEXO XII

**ENCUENTRO DE TRABAJO EN
LA CIUDAD DE
CONTRA ALMIRANTE CORDERO**

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL CLSC DE CONTRA ALMIRANTE CORDERO

Se realizó la reunión contándose con la presencia de los siguientes participantes:

- ☞ Fabián Galli (Intendente y Presidente del CLSC)
- ☞ Juan Carlos Vallés
- ☞ Comisario Mayor Ucha
- ☞ Sub Comisario de Cordero
- ☞ Miembros del CLSC
- ☞ Vecinos, Cantidad aproximada: 20 personas.

Cabe destacar, que en esta reunión estuvieron presentes tanto el Jefe de la Policía de la Provincia CI Ucha y el Subsecretario de Seguridad y CLSC, Prof. Juan Carlos Vallés, y si bien la reunión resultó muy productiva a los fines del encuentro, se extendió más allá de lo previsto –en función del interés de los presentes- situación que impidió cumplir con las tareas previstas para la realización del diagnóstico del CLSC de Cordero.

De todas formas se pudo acordar, a pedido del Intendente Municipal una charla destinada a los jóvenes, sobre prevención de hechos de violencia y la relación con la policía.

En cuanto al diagnóstico del CLSC se pudo observar que:

- ⇒ El CLSC tiene un funcionamiento activo y es reconocido en la comunidad.
- ⇒ El intendente municipal impulsa notablemente el trabajo del mismo.
- ⇒ Existe una relación fluida entre el CLSC y la policía.

- ⇒ Se evidencia la buena disposición de la policía para el trabajo conjunto con el CLSC.
 - ⇒ Los índices delictivos son casi inexistentes.
 - ⇒ El principal problema que expusieron es la situación de los menores.
 - ⇒ Hay un fuerte compromiso del municipio de trabajar con jóvenes.
-
- ⇒ Identifican como una debilidad, la no participación del área de salud, educación y del Juez de Paz.
 - ⇒ Los participantes mostraron conformidad con las propuestas del Jefe de Policía provincial, a fin de mejorar el accionar policial y fortalecer su vínculo con la comunidad.

ANEXO XIII

ENCUENTRO DE TRABAJO EN

LA CIUDAD DE CATRIEL

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL CLSC DE CATRIEL

Se realizó la reunión contándose con la presencia de los siguientes participantes:

- ☞ Intendenta municipal y otros representantes del gobierno municipal (secretario de gobierno, director de cultura, responsable de prensa, etc.);
- ☞ Comisario de Catriel y policías;
- ☞ Jefe de Bomberos;
- ☞ Representantes de OSC y programas sociales (Ej.: Programa Familia);
- ☞ Docentes;
- ☞ Representantes de Juntas Vecinales;
- ☞ Representante de la Parroquia.

Luego de la presentación de los participantes y de los objetivos de la reunión se analizaron los siguientes temas:

Según informaran los participantes del Consejo Local de Seguridad Ciudadana de la localidad de Catriel, el mismo no se reúne desde el mes de junio aproximadamente, sin embargo dicha situación no implica que no esté activo y en funcionamiento dado que cuando fue necesario se efectuó la convocatoria y hubo una importante concurrencia. El motivo sería por un lado, los pocos casos de inseguridad en la zona, y por otro el año electoral que dificultó las posibilidades de encuentro de sus integrantes.

Esperan retomar su frecuencia normal en las próximas reuniones.

Las autoridades policiales presentes informaron que los índices delictivos han mermado con respecto al año pasado, y que la contienda electoral se dio sin violencia. El comisario describe a Catriel en materia de seguridad, como “una ciudad tranquila”. Se puede complicar un poco más por la noche pero con la presencia del personal policial se disuaden las posibles acciones delictivas.

Con respecto al porcentaje de hechos delictivos esclarecidos los mismos manifestaron que se halla próximo al 60 %. En lo que va del año 2007, tienen registro de 5 casos de robo con armas.

Uno de los principales problemas que se presenta en Catriel es la cuestión del tránsito, situación sobre la que pretenden trabajar desde el ámbito del Consejo de Seguridad. Hay casos de “autos preparados” para correr picadas y competir en las calles. Existe interés en realizar acciones en materia de seguridad vial en las escuelas y en realizar talleres de capacitación para ellos. Se le enviará la oferta de capacitación a la brevedad.

El Jefe de Bomberos informó que se han comenzado a realizar verificaciones en los comercios, reduciendo notoriamente los siniestros. Asimismo, comentó que se trabajó en las escuelas con medidas de prevención de incendios y cómo actuar en caso de evacuaciones.

Los integrantes del CLSC comentaron que la policía tiene dificultades en materia de logística y personal. Dado que en el último tiempo su población ha aumentado en 10.000 habitantes y siguen teniendo los mismos vehículos.

Entre las necesidades pendientes nombraron: la construcción de un destacamento policial en el acceso sur e incrementar el personal de la caminera (la Intendente dijo que existe un compromiso del Ministro de Gobierno para hacer efectivo este tema).

Respuestas del formulario

%	Ítem	Cantidad de:	Nº	Resumen de OBSERVACIONES (*)
25	Inserción en la Comunidad	Proyectos Concretados	17	Diseño de folletos de campaña (3 folletos diferentes) , charlas en escuelas en el uso de extintores e incendios (con alumnos y con personal docente y no docente), 1 taller x barrio coordinados con educación y salud sobre prevención adicciones (existen 9 juntas vecinales), participaron en la colonia de vacaciones del municipio, organizan actividades para chicos (visitas a otras localidades, a comisarías)
		Acciones realizadas en zona céntrica	50%	
		Acciones realizadas en barrios	50%	
		Acciones realizadas en zona rural	1 activ	
		Eventos en los que se participó		Curso sobre catástrofes en Allen, Fiesta provincial del petróleo, curso capacitación toma de rehenes (BORA)
		Proyectos elaborados y presentados	Podría n ser 5?	1 presentado en el marco del Programa Convivencia en Seguridad, 1 proyecto de seguridad vial (charlas). Proyecto para la construcción de un destacamento en la zona sur. Proyectos con áreas de deporte y juventud de la municipalidad.
25	Visibilidad	Aparición de acciones en la Radio	96	Luego de cada reunión se realiza un parte de prensa y se difunde en radio. La coordinadora del Consejo e Intendente de Catriel, María Rosa Iémolo, aparece un promedio de 2 veces por semana (abordando temas relacionados con el quehacer del Consejo.
		Aparición de acciones en Diarios		En diarios locales, pero no en el diario Río Negro.
		Aparición de acciones en otros medios (afiches, stand, folletos y TV, Internet)		Stand en la Fiesta Provincial del Petróleo Difusión de las convocatorias y partes de prensa de las reuniones en TV. En los panfletos difunden los días y horarios específicos para atender a los vecinos.
		Registro	SI	
25	Participación Ciudadana	Cantidad de integrantes	40	50 % mujeres, 50 % varones Representantes de Organizaciones. A comienzo de año elijen un titular y un suplente de cada organización miembro.
		Nuevos actores integrados		30 % nuevas instituciones
		Deserción de actores	-	

		Reuniones Convocadas		1 cada quince días
		Promedio de participantes por reunión	30	
		Mecanismos de toma de decisión		Por unanimidad y mayorías, buscando consenso.
		Mecanismos de formación del orden del día		Es abierto, lo arman por consenso en cada reunión sobre los temas que presentan los integrantes o acercó algún vecino.
		Participación de representantes del municipio	SI	
		Participación de representantes de la policía	SI	El Juez de Paz participa
		Participación de representantes de otras organizaciones	SI	
		Participación de vecinos	SI	Participan pero no lo integran formalmente
15	Criterio de gastos	Dinero utilizado en funcionamiento (corrientes – alquiler – librería)	NO	Se utilizan dependencias municipales.
		Dinero utilizado en proyecto o actividades de prevención		Se solventan con aportes del municipio y recursos de los miembros (recursos humanos)
		Dinero utilizado en servicios (internet, teléfono, correo)		
		Dinero utilizado en equipamiento policial	100%	Para cubrir el gasto de los 20 teléfonos que le dieron a la policía. El Consejo adeuda una rendición del año 2006 motivo por el cual no está recibiendo el aporte provincial. El gasto derivado de la telefonía lo afronta el municipio.
		Dinero utilizado en pasajes y viáticos		
		Dinero utilizado en otras cuestiones		
		Otros recursos	SI	Municipio
10	Formalidad	Actas	SI	
		Reglamento		A comienzo de cada año, con el objeto de renovar las autoridades del Consejo, se dicta una Resolución, la cual cumple rol de Reglamento de Funcionamiento.

	Canales de comunicación los integrantes		Notas oficiales, registro de envío para el día de la conformación y luego se acuerda el día de la reunión y se reconfirma por teléfono
	Canales de comunicación con el municipio		En forma directa y constante.
	Canal de comunicación con el gobierno provincial		A través de la coordinadora, telefónicamente, por mail, en persona.

ANEXO XIV

**Reunión de trabajo con CSL
para realizar diagnósticos de situación
Bariloche y El Bolsón**

INFORME DE GESTION

ZONA: Andina

LUGAR: San Carlos de Bariloche

Problemas identificados:

- Escasa participación ciudadana;
- Serios problemas entre los miembros de la comisión directiva;
- Los problemas internos no les permiten trabajar hacia fuera;
- Se percibe una actitud demandante y de queja permanente, tanto hacia el gobierno provincia, municipal y como hacia la policía;
- Falta de objetivos claros;
- Falta planificación de actividades;
- Desarrollo de actividades inconexas y, en algunos casos, ajenos a la problemática de la seguridad;
- Escasa presencia en la comunidad. Baja visibilidad social;
- Los miembros del Consejo de Seguridad manifiestan tener dificultades en la comunicación con el gobierno provincial y municipal;
- Asimismo, sostuvieron que hace meses le solicitaron a la policía un esquema de trabajo conjunto en los barrios pero que no han tenido respuesta.

Actualmente el Consejo está integrado por:

- 2 Juntas Vecinales;
- Asociación Kung Fu;
- Beatriz Oliva (Delegada de Educación);
- Representantes de:
 - * La Subsecretaría de Seguridad;
 - * El Concejal Deliberante;
 - * El Servicio Penitenciario – Gobierno Provincial;
 - * La Agrupación de Autoconvocados;
 - * Los Deudores Hipotecarios; y
 - * El periodismo.

Actividad a desarrollar en el marco del Programa Convivencia en Seguridad

Dada la proximidad de la renovación de las autoridades del CLSC, se recomendó realizar un taller en el cual se reafirmarán los conceptos básicos de la política de seguridad ciudadana de la provincia y se redefinirán los objetivos de trabajos fijando una agenda de actividades.

Se acordó sentar las bases del trabajo del CLSC y luego proceder a la elección de las nuevas autoridades.

%	Ítem	Cantidad de:	Nº	Resumen de OBSERVACIONES
25	Inserción en la Comunidad	Proyectos Concretados		Campamentos Educativos, artes marciales (180 chicos de diferentes categorías) – Ordenanzas regulación de venta de cables, registro de infractores de tránsito. Recepción de reclamos por problemas de comunicación en los barrios. Solicitud en provincia de escuelas de doble jornada.
		Acciones realizadas en zona céntrica		
		Acciones realizadas en barrios		Reuniones con Juntas Vecinales
		Acciones realizadas en zona rural	-	
		Eventos en los que se participó	3	Reuniones organizadas por Acción Social Municipal y Juntas Vecinales. Afirmaron que no son tenidos en cuenta tanto por parte del Gobierno Provincial como por parte de la policía.
		Proyectos elaborados y presentados		Alarmas comunitarias (no se llevó a cabo porque la policía implementó otro sistema), proyectos presentados en el marco del Programa Convivencia en Seguridad.
25	Visibilidad	Aparición de acciones en la Radio	4	
		Aparición de acciones en Diarios	5	

		Aparición de acciones en otros medios (afiches, stand, folletos y TV, Internet)	2	
		Registro	Si	
25	Participación Ciudadana	Cantidad de integrantes	8	La Mesa Coordinadora está integrada por 8 miembros. Además de ello no hay muchos participantes más.
		Nuevos actores integrados	4	
		Deserción de actores	4	
		Reuniones Convocadas	36	Desde abril todos los lunes
		Promedio de participantes por reunión	7	
		Mecanismos de toma de decisión		Se toman por consenso. Por mayoría. Discusiones muy fuertes.
		Mecanismos de formación del orden del día		Es amplio. Abierto
		Participación de representantes del municipio		Sólo un concejal. El Director de Seguridad no participa. Algunas áreas participan cuando se los convoca, pero no están integrados plenamente.
		Participación de representantes de la policía		La policía no participa. Los miembros del Consejo informaron que la institución policial participa únicamente cuando se los convoca y que presentan un bajo nivel de cooperación.
		Participación de representantes de otras organizaciones	Si	
		Participación de vecinos	SI	



15	Criterio de gastos	Dinero utilizado en funcionamiento (corrientes – alquiler – librería)		Estantería para el depósito, tarjetas telefónicas.
		Dinero utilizado en proyecto o actividades de prevención		En los campamentos educativos. Todavía están pagando gastos generados por dicha actividad.
		Dinero utilizado en servicios (Internet, teléfono, correo)		Estos gastos son solventados por el Gobierno Provincial dado que el CLSC funciona en la órbita del Centro Administrativo.
		Dinero utilizado en equipamiento policial		NO
		Dinero utilizado en pasajes y viáticos		Los miembros del CLSC afirmaron tener gastos en pasajes y viáticos pero no pudieron establecer el porcentaje de los mismos sobre el aporte total.
		Dinero utilizado en otras cuestiones		
		Otros recursos		Hay problemas administrativos para cumplir con los plazos de la rendición por eso tienen atrasado el pago de varios trimestres.
10	Formalidad	Actas	Si	
		Reglamento	Si	
		Canales de comunicación los integrantes		Vía telefónica o por correo electrónico.
		Canales de comunicación con el municipio		Mediante notas y en persona
		Canal de comunicación con el gobierno provincial		Mediante nota, telefónicamente y personalmente.

INFORME DE GESTION

ZONA: Andina

LUGAR: El Bolsón

ZONA RURAL: Machín Ahogado

Machín Ahogado es una zona rural que cuenta actualmente con 6.000 habitantes aproximadamente. Semanas atrás se realizó una reunión en dicha zona para tratar el tema de la inseguridad.

En dicha reunión surgió la idea de conformar un Consejo Local de Seguridad Rural. Se enviaron notas al Ministro de Gobierno, al Secretario de Seguridad y al Jefe de la Policía Provincial, solicitando camioneta, dos motos y más personal.

Problemas identificados:

- Escaso personal policial en el Destacamento (4 policías);
- Falta de un móvil policial. El patrullero hace aproximadamente 5 meses que está roto;
- No hay equipos de comunicación;
- Cuando el patrullero funciona el combustible no alcanza;
- No hay control de animales sueltos.

Principales delitos:

- Robo en estancias y casas;
- Cuatreroismo – Abigeato.

Propuestas y compromisos:

- Se propone realizar una nueva reunión para la constitución del Consejo Local de Seguridad Rural;
- Averiguar si existe posibilidad de crear la Brigada Rural. Averiguar sobre los cursos de formación para la policía rural;



- Mandar a Mónica Obregón datos para contactarse con los Consejos de Paso Piedra y La Rinconada.

CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD EL BOLSON

%	Ítem	Cantidad de:	Nº	Resumen de OBSERVACIONES
25	Inserción en la Comunidad	Proyectos Concretados		Reunión jóvenes en la noche (dueños de los boliches) – Campañas de difusión sobre seguridad vial –
		Acciones realizadas en zona céntrica		
		Acciones realizadas en barrios		En etapa de conformación de grupos de jóvenes en el Barrio San José para realizar caminatas y actividades al área libre.
		Acciones realizadas en zona rural		Reunión en Machín Ahogado para conformar el Consejo Rural.
		Eventos en los que se participó	8	En todas las actividades de Defensa Civil. Cursos de capacitación Bases Administrativas para Gestión de Riesgos
		Proyectos elaborados y presentados		Diseño de campaña de prevención de consumo de drogas – Diseño de un proyecto de tránsito.
25	Visibilidad	Aparición de acciones en la Radio		1 vez por semana
		Aparición de acciones en Diarios		1 vez por semana
		Aparición de acciones en otros medios (afiches, stand, folletos y TV, Internet)		1 vez por mes
		Registro	NO	
25	Participación Ciudadana	Cantidad de integrantes	8	
		Nuevos actores integrados	2	Salud Pública, Grupo de periodistas y comunicadores sociales.
		Deserción de actores		No desertaron instituciones, sólo algunos vecinos
		Reuniones Convocadas		1 vez por mes

		Promedio de participantes por reunión	8	
		Mecanismos de toma de decisión		Por consenso y unanimidad
		Mecanismos de formación del orden del día		Se proponen en las reuniones anteriores. Son abiertos.
		Participación de representantes del municipio	NO	
		Participación de representantes de la policía	SI	
		Participación de representantes de otras organizaciones	SI	
		Participación de vecinos	NO	Está permitida la participación de vecinos pero actualmente no hay ninguno integrado.
15	Criterio de gastos	Dinero utilizado en funcionamiento (corrientes – alquiler – librería)	50%	Librería, folletería
		Dinero utilizado en proyecto o actividades de prevención		
		Dinero utilizado en servicios (Internet, teléfono, correo)	25%	Teléfono (ahora lo paga el municipio)
		Dinero utilizado en equipamiento policial		
		Dinero utilizado en pasajes y viáticos	25%	
		Dinero utilizado en otras cuestiones		
		Otros recursos	NO	
10	Formalidad	Actas	SI	
		Reglamento	SI	Se manejan con el modelo de la provincia
		Canales de comunicación los integrantes		Telefónicamente
		Canales de comunicación con el municipio		Contacto directo
		Canal de comunicación con el gobierno provincial		Por notas, telefónicamente y en persona

ANEXO XV

**Reunión de trabajo
sobre estadísticas del delito y
búsqueda de apoyo a los proyectos
formulados por los CLSC
CABA**

Lugar: Sede del Instituto para la Gestión, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Personas presentes	Organización a la que pertenecen
Mirtha Pérez	Instituto para la Gestión
Maruja Sciarretta	Instituto para la Gestión
Mery Cabezas	Instituto para la Gestión
Silvia Núñez	Instituto para la Gestión
Marisa Díaz	Instituto para la Gestión
Juan Carlos Vallés	Subsecretario de Seguridad y de CLSC de Río Negro

Actividades desarrolladas

Objetivo/s:

Monitorear en que estado se encuentra la búsqueda de fondos para los proyectos elaborados por los CLSC y en qué puede colaborar cada miembro para acelerar los plazos.

Descripción:

En esta oportunidad se realizó el seguimiento de los diferentes proyectos describiendo las características generales de los organismos de la cooperación internacional a los que fueron presentados y qué posibilidades tiene de obtener el financiamiento solicitado.

ANEXO XVI

**Reunión de trabajo con CSL de Catriel
para realizar diagnósticos de situación**

INFORME DE GESTION

ZONA: Alto Valle

LUGAR: Catriel

PARTICIPANTES: aproximadamente 30 participantes

- * Intendente municipal y otros representantes del gobierno municipal (Secretario de Gobierno, Director de Cultura, Responsable de Prensa, etc.);
 - * Comisario de Catriel y policías;
 - * Jefe de Bomberos;
 - * Representantes de OSC y programas sociales (Ej.: Programa Familia);
 - * Docentes;
 - * Representantes de Juntas Vecinales;
 - * Representante de la Parroquia.
-
- Según informaran los participantes del Consejo Local de Seguridad Ciudadana de la localidad de Catriel, el mismo no se reúne desde el mes de junio aproximadamente, sin embargo dicha situación no implica que no esté activo y en funcionamiento dado que cuando fue necesario se efectuó la convocatoria y hubo una importante concurrencia. El motivo sería por un lado, los pocos casos de inseguridad en la zona, y por otro el año electoral que dificultó las posibilidades de encuentro de sus integrantes.

 - A partir de septiembre la frecuencia de las reuniones retomaría su normalidad.

 - Las autoridades policiales presentes informaron que los índices delictivos han mermado con respecto al año pasado, y que la contienda electoral se dio sin violencia. El comisario describe a Catriel en materia de seguridad, como “una ciudad tranquila”. Se puede complicar un poco más por la noche pero con la presencia del personal policial se disuaden las posibles acciones delictivas.

Con respecto al porcentaje de hechos delictivos esclarecidos los mismos manifestaron que se halla próximo al 60 %. En lo que va del año 2007, tienen registro de 5 casos de robo con armas.

- Uno de los principales problemas que se presenta en Catriel es la cuestión del tránsito, situación sobre la que pretenden trabajar desde el ámbito del Consejo de Seguridad. Hay casos de “autos preparados” para correr picadas y competir en las calles.
- El Jefe de bomberos informó que se han comenzado a realizar verificaciones en los comercios, reduciendo notoriamente los siniestros. Asimismo, comentó que se trabajó en las escuelas con medidas de prevención de incendios y cómo actuar en caso de evacuaciones.
- Los integrantes del consejo comentaron que la policía tiene dificultades en materia de logística y personal. Dado que en el último tiempo su población ha aumentado en 10.000 habitantes y ellos siguen teniendo los mismos vehículos.
- Entre las necesidades pendientes nombraron: la construcción de un destacamento policial en el acceso sur e incrementar el personal de la caminera (la Intendente dijo que existe un compromiso del Ministro para hacer efectivo este tema). También manifestaron interés en realizar acciones en materia de seguridad vial en las escuelas y en realizar talleres de capacitación para ellos. Quedamos en enviarle la oferta de capacitación en el transcurso de estos días.

	Ítem	Cantidad de:	Nº	Resumen de OBSERVACIONES
25	Inserción en la Comunidad	Proyectos Concretados	Aprox. 17	Diseño de folletos de campaña (3 folletos diferentes) , charlas en escuelas en el uso de extintores e incendios (con alumnos y con personal docente y no docente), 1 taller x barrio coordinados con educación y salud sobre prevención adicciones (existen 9 juntas vecinales), participaron en la colonia de vacaciones del municipio, organizan actividades para chicos (visitas a otras localidades, a comisarías)
		Acciones realizadas en zona céntrica	50%	

		Acciones realizadas en barrios	50%	
		Acciones realizadas en zona rural	1 act.	
		Eventos en los que se participó		Curso sobre catástrofes en Allen, Fiesta provincial del petróleo, curso capacitación toma de rehenes (BORA)
		Proyectos elaborados y presentados	Aprox. 5	1 presentado en el marco del Programa Convivencia en Seguridad, 1 proyecto de seguridad vial (charlas). Proyecto para la construcción de un destacamento en la zona sur. Proyectos con áreas de deporte y juventud de la municipalidad.
25	Visibilidad	Aparición de acciones en la Radio	Aprox. 6	Luego de cada reunión se realiza un parte de prensa y se difunde en radio. La coordinadora del Consejo e Intendente de Catriel, María Rosa Iémolo, aparece un promedio de 2 veces por semana abordando temas relacionados con el quehacer del Consejo.
		Aparición de acciones en Diarios		En diarios locales, pero no en el diario Río Negro.
		Aparición de acciones en otros medios (afiches, stand, folletos y TV, Internet)		Stand en la Fiesta Provincial del Petróleo Difusión de las convocatorias y partes de prensa de las reuniones en TV. En los panfletos difunden los días y horarios específicos para atender a los vecinos.
		Registro	SI	
25	Participación Ciudadana	Cantidad de integrantes	40	50 % mujeres, 50 % varones Representantes de Organizaciones. A comienzo de año elijen un titular y un suplente de cada organización miembro.
		Nuevos actores integrados		30 % nuevas instituciones
		Deserción de actores	-	
		Reuniones Convocadas		1 cada quince días
		Promedio de participantes por reunión	30	

		Mecanismos de toma de decisión		Por unanimidad y mayorías, buscando consenso.
		Mecanismos de formación del orden del día		Es abierto, lo arman por consenso en cada reunión sobre los temas que presentan los integrantes o acercó algún vecino.
		Participación de representantes del municipio	SI	
		Participación de representantes de la policía	SI	El Juez de Paz participa
		Participación de representantes de otras organizaciones	SI	
		Participación de vecinos	SI	Participan pero no lo integran formalmente
15	Criterio de gastos	Dinero utilizado en funcionamiento (corrientes – alquiler – librería)	NO	Se utilizan dependencias municipales.
		Dinero utilizado en proyecto o actividades de Prevención		Se solventan con aportes del municipio y recursos de los miembros (recursos humanos)
		Dinero utilizado en servicios (Internet, teléfono, correo)		
		Dinero utilizado en equipamiento policial	100%	Para cubrir el gasto de los 20 teléfonos que le dieron a la policía. El Consejo adeuda una rendición del año 2006 motivo por el cual no está recibiendo el aporte provincial. El gasto derivado de la telefonía lo afronta el municipio.
		Dinero utilizado en pasajes y viáticos		
		Dinero utilizado en otras cuestiones		
		Otros recursos	SI	Municipio
10	Formalidad	Actas	SI	

		Reglamento		A comienzo de cada año, con el objeto de renovar las autoridades del Consejo, se dicta una Resolución, la cual cumple rol de Reglamento de Funcionamiento.
		Canales de comunicación los integrantes		Notas oficiales, registro de envío para el día de la conformación y luego se acuerda el día de la reunión y se reconfirma por teléfono
		Canales de comunicación con el municipio		En forma directa y constante.
		Canal de comunicación con el gobierno provincial		A través de la coordinadora, telefónicamente, por mail, en persona.

ANEXO XVI

**REUNIÓN CON LOS INTEGRANTES
DE LOS CLSC DE
SIERRA GRANDE Y CONESA**

Informe de Gestión

Lugar: En las respectivas Sedes de la Policía de Sierra Grande y del Municipio de Sierra Grande, zona Atlántica.

Actividades desarrolladas

Objetivo/s:

- Presentación de la Planilla para intentar medir el grado de Consolidación de los CLSC.
- Conocer el estado de situación de la Seguridad en la localidad de Sierra Grande.
- Continuar realizando la prueba piloto en el CLSC de Sierra Grande, con el fin de poner a prueba la planilla de Consolidación de los CLSC.

Descripción:

La reunión se dividió en tres partes. En primer lugar hubo una reunión con el Comisario en la comisaría, después se realizó otra con los integrantes del CLSC de Sierra Grande y, finalmente, se hizo una última en la sede de la comisaría con el Comisario y el Subcomisario de la localidad.

Así fue como:

- el primer encuentro fue de 17:30 hs. a 18:00 hs.
- el segundo de 18:00 hs. a 20:00 hs., y
- el último de 20:00 hs. a 21:00 hs.

Ateniéndonos a la planilla utilizada como guía de la actividad, se pudieron trabajar una serie de variables e indicadores que permitieron arribar a ciertas primeras conclusiones que se exponen en el ítem de resultados.

Sintetizando, los participantes del evento, en los distintos momentos, fueron:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO Y/O FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Sora Arriegada	Asistente Social	sofocar@yahoo.com.ar	02920 15417692
2	Patricia Lucero	Coordinadora Promoc. Fliar.		02920 15453990
3	Josefina Vasini	Pte. Consejo Municipal	basini-47@hotmail.com	02920 15585418
4	Kvolek Karina	Secretaria Desarr. Social	kargott2001@hotmail.com	02920 15513630
5	Gresenow Juan	Salud Mental	jjgresenow@hotmail.com	02920 15581453
6	María J.C. de Bianchi	Docente – Supervisora	buitabianchi@hotmail.com	481330
7	Santiago Rolleri	Comisario	taguibano@hotmail.com	0299 154520345
8	Aragolaza Fabián	Secretario Obras y Serv.	obrasyservicios@hotmail.com	02920 1551365
9	José Ruz	Subcomisario		

Resultados:

Vale señalar a modo de comentario introductorio, que el actual comisario de la localidad, que es el nuevo coordinador del CLSC, está en reemplazo del anterior, Cro. Roberto Stupniki.

Asimismo, a efectos de obtener la mayor diversidad de información se decidió implementar la estrategia llevada adelante consistente en realizar tres reuniones seguidas con distintos participantes cada vez.

De allí que se haya mantenido una reunión con el Comisario a solas, y una vez terminada la reunión con el CLSC, nuevamente se siguió conversando con el Comisario pero esta vez con la presencia del Subcomisario en la Comisaría.

De esa manera se pudieron obtener datos que, pareciera, de otra manera, no se hubieran podido conseguir.

Con el Comisario:

- * En el primer encuentro con el Comisario, éste informa que su estilo de coordinación es distinto al del anterior debido a su experiencia práctica y permanente en la calle.
- * Se autocalifica como una persona práctica, de ponerse permanentemente en el lugar del otro.
- * Menciona que varias personas que van a realizar denuncias o exposiciones, se encuentran con que los policías de guardia no las suelen tomar, ni tampoco le suelen pasar a él la cuestión para que pueda darles una solución adecuada.
- * Hace referencia a que la población se suele reunir solo cuando se agudizan las problemáticas de inseguridad. Especialmente cuando durante los meses de junio y julio vuelven los denominados “embarcados” a las playas de la localidad para ver a sus familias y pasar unos pocos meses con ellos hasta nuevamente volver a embarcarse.
- * Ocurre que los mismos, si bien tienen familias conformadas, suelen entregar a sus esposas un mínimo dinero y el resto -la mayor parte- la suelen “dilapidar a discreción en bebidas en los cuatro o cinco ‘boliches’ o ‘cabarets’ existentes en la zona”, en palabras textuales del Comisario.
- * A partir de allí provocarían conflictos. Aunque los denunciados suelen comentar que estuvieron en el lugar pero que en realidad no gastaron tanto dinero, sino que cuando salen se encuentran con que “les rompen los vidrios de los coches y les roban el dinero”. Sin embargo la policía sabe que eso no es así.

- * De todos modos, además de lo expresado, hubo épocas del año en que se incrementaron los delitos. Especialmente durante el mes de julio del corriente en que se cometieron cuatro o cinco robos más de lo que comúnmente se cometen, por mes. Y no solo debido a los “embarcados”.
- * Respecto al esclarecimiento de los mismos, se afirma que llega a alrededor del cuarenta por ciento de los mismos.
- * Cuando se incrementó el número de delitos, se convocó a una reunión del CLSC donde aparecieron todas las instituciones -como aparecen cada vez que hay un conflicto y son invitados- pero solo fue un damnificado.
- * Por otra parte, sigue comentando el comisario, cada vez que le solicitan que él de una charla, siempre acepta darla y, además, concurre sin la ropa de servicio, para no “ahuyentar” a los ciudadanos. Porque, parece ser -al decir del mismo-, que aún la ciudadanía de Sierra Grande no ha podido aceptar a la policía en su seno. Es decir, la policía no se ha podido mimetizar y ser aceptada por la civilidad.
- * También parece ser que uno de los motivos por lo que ello ocurre es que los policías de calle no tienen formación en atención a la ciudadanía, ni tampoco tienen terminados sus estudios secundarios.
- * Por eso él propone que se realicen cursos de capacitación permanente, dando puntaje. Inclusive, propone que se realicen mini-cursos a distancia, utilizando las nuevas tecnologías de comunicación.
- * Dice haberle comentado al Jefe de Policía de la provincia, Comisario General Ucha, dicha idea.
- * En síntesis, considera que se hace imperioso mejorar la imagen del policía en la calle para poder revertir situaciones conflictivas en la localidad.

Con el CLSC:

- * Según informaron los participantes del Consejo Local de Seguridad Ciudadana de la localidad de Sierra Grande, el mismo no se reúne desde el mes de enero aproximadamente.

- * Si bien los motivos pueden ser variados, se supone que especialmente se debe a cuatro cuestiones:
 1. Los pocos casos de inseguridad en la zona, especialmente que no haya grandes problemas de delitos contra la propiedad.
 2. El año electoral que dificultó las posibilidades de encuentro de sus integrantes.
 3. El reemplazo del coordinador del CLSC quien ha comenzado a desarrollar sus tareas con un perfil distinto al anterior.
 4. La realización de pequeños y cortos encuentros del presidente del CLSC con aquéllos representantes de instituciones integrantes de dicho Consejo que plantean y/o requieren satisfacer necesidades puntuales.

- * Cuando se les pide que hagan especial referencia a cómo consideran que es el grado de inserción en la comunidad del CLSC, responden que:
 - ☞ Las reuniones se descontinuaron.
 - ☞ Ahora no se están realizando.
 - ☞ Las reuniones no se hacen porque no se invita a las reuniones.
 - ☞ No hubo una “hechura” del CLSC.
 - ☞ Afirman que no se realizaron proyectos –aunque sí se hicieron-.
 - ☞ La policía no interviene pero debiera intervenir de oficio.

- * Plantean que hay varios problemas en la localidad tales como cuestiones viales. Pero afirman que cuando desde lo vial aparece la policía es porque fracasó la ciudadanía.

- * Otras de las explicaciones que suelen dar respecto a las problemáticas es que, por ejemplo cuando el ETAP –organismo dependiente del Ministerio de Educación- detecta un problema y solicita la participación de la policía, ésta responde, hacen una puesta en común de lo que se puede hacer y lo que no, y se actúa en consecuencia.
- * Sintetizan lo antedicho afirmando que lo que funciona es la RED -institución conformada por un conjunto de representantes de organismos, especialmente salud y educación-, que actúa sobre hechos concretos.
- * Notan, por otra parte, que desde la población se percibe que hay mayor “violencia social” en la localidad.
- * Hacen referencia a lo que ocurre en un paraje que se encuentra a 160 Km. de la localidad pero que depende de Sierra Grande. Comentan que allí, en Cona Niyeu -paraje habitado por población especialmente mapuche-, suelen haber inconvenientes con los chicos de algunas familias. Los niños de entre cinco y ocho años suelen ser golpeados por el padre. La explicación que se da es que se consume alcohol puesto que se lo “vende a cualquiera y en cualquier lugar” sin que participe ni actúe en consecuencia el Comisionado de Fomento -especie de delegado municipal- ni el Juez de Paz puesto que son personas que viven en el lugar desde hace más de cuarenta años y “no quieren tener conflictos con sus vecinos”.
- * No obstante se aclara que la mayor parte de los pobladores son parientes entre sí y se dificulta mucho la tarea de solucionar las problemáticas que se plantean. El médico psiquiatra que participa en el CLSC y que está en representación del Área de Salud Mental dice que varias veces estuvo por el lugar pero que se hace casi imposible darle un corte definitivo a la cuestión.
- * Volviendo a la localidad propiamente dicha, comentan también que en los colegios secundarios ocurrieron sucesos que se pueden transformar en causas penales, pero como los infractores son menores, se los sobresee.

- * Cuando se les pregunta por la Visibilidad que tiene el CLSC en la comunidad, afirman que consideran que “no existimos”. No obstante, el comisario dice que cuando lo llaman a hablar por radio, él va. Y lo hace en forma permanente. Aunque no hace referencia explícita que lo realiza por el CLSC.
- * En cuanto a la Participación Ciudadana, se les pide que digan cual es el criterio que se utiliza para realizar la invitación a las reuniones. Responde el comisario que se producen las reuniones cuando el considera que se ha detectado una necesidad y allí aparece la reunión.
- * Respecto al criterio de gastos, afirman que la última rendición se realizó el año pasado y que por un inconveniente se produjo una diferencia de 26 pesos en la misma. Y hasta que ello no se solucione, no podrán acceder a los 3000 pesos que hasta ahora están disponibles.
- * En referencia a la formalidad, informan que las invitaciones las suelen hacer por teléfono desde la secretaria del municipio, previa información dada por el Comisario a la Secretaria Maria Eva Martínez.

Con el Comisario y el Subcomisario:

Finalmente, y de manera resumida, en la reunión con ambos, se hace especial referencia a pensar en propuestas concretas de acción, tales como:

- * Volver a que el CLSC se reúna en forma sistemática, sin exagerar en los tiempos, y cada 45 días, por ejemplo.
- * Realizar reuniones en las que se hable a la comunidad educativa sobre cuestiones de alcoholismo, utilización del ocio. Especialmente cuando se acerca la época de las vacaciones y se incrementa la población que va a las Playas Doradas.

- * Plantear cuestiones de pequeñas acciones de tal modo que se vean posibles de concretar, y no hacer grandes proyectos que después frustran a los integrantes del CLSC.

- * Realizar actividades culturales tales como teatro de títeres, con personas de la localidad o solicitando a nivel provincial los recursos que se saben que existen.

- * Vale señalar finalmente, que esto, si bien se dijo en la reunión del CLSC, en este pequeño encuentro se hace hincapié en lo mismo.

Informe de Gestión

Lugar: En la Sede del Municipio de General Conesa.

Actividades desarrolladas

Objetivo/s:

- * Presentación de la Planilla para intentar medir el grado de Consolidación de los CLSC teniendo en cuenta variables tales como la Inserción en la Comunidad, la Visibilidad, la Participación Ciudadana, el Criterio para los Gastos y el Grado de Formalidad desarrolla por el CLSC.
- * Continuar realizando la prueba piloto en el CLSC de General Conesa, con el fin de poner a prueba la planilla de Consolidación de los CLSC.

Descripción:

Ateniéndonos a la planilla utilizada como guía de la actividad, se pudieron trabajar las variables arriba mencionadas. Vale señalar que se contó con la presencia de solamente el coordinador del CLSC –y Presidente electo del Consejo Deliberante Municipal, Alberto Jiménez-.

Ello permitió que se produjera un encuentro donde se aprovechó para realizar una entrevista en profundidad, semi-estructurada, en la que se ahondaron en ciertas temáticas que, seguramente, de otra manera no se hubiera podido hacer.

De esa manera se pudo arribar a ciertas conclusiones iniciales que se exponen a continuación.

Resultados:

Como consecuencia de la escucha, la observación y el registro de lo acaecido en el encuentro pueden señalarse algunos resultados en función de los indicadores tenidos en cuenta y que serán de utilidad para el análisis cuali-cuantitativo del grado de consolidación del CLSC de General Conesa.

No obstante, dada la posibilidad brindada de realizar una entrevista un poco más profunda, se pudieron anotar ciertas cuestiones como las que siguen:

- * Existen, en la localidad, hechos de violencia que antes no ocurrían.
- * Además, los delitos se incrementaron alrededor de un 25 % en los últimos meses.
- * La población no está acostumbrada a vivir en una situación como la presente.
- * Los delitos se producen tanto en pleno centro como en la zona rural, aunque los hechos más importantes ocurren en el centro.
- * El tipo de delitos que se comenten son contra la propiedad y los lugares más comunes son instituciones públicas tales como la Escuela N° 9, el propio Municipio, el colegio secundario, la biblioteca.
- * También se producen robos a comercios y a personas ancianas, con golpes y violencia.
- * Lo que hacen es provocar destrozos pero no roban nada.
- * Por otra parte, se produjeron una serie de crímenes que han quedado impunes. Una muerte por decapitación, por ejemplo, en la que “se encontró a los perros jugando con la cabeza y el cuerpo por otro lado”.
- * Existe una sensación de incertidumbre en la población ante este tipo y cantidad de actividades delictivas.
- * Esto ocurre desde la asunción de las nuevas autoridades policiales, a principios de año. En ese momento comenzaron los problemas.
- * Los nuevos que están a cargo de la seguridad policial son el Comisario Ballina (que está poco y nada en la localidad puesto que “se la pasa haciendo cursos”) y el Subcomisario Suazo (con el que “es difícil mantener una comunicación, por sus características personales complicadas”). Tanto es así que se tuvo que pedir la intervención del Comisario Ferrari de la Regional, para ver si se podía hacer algo al respecto.
- * Ante una situación que se tornaba cada vez más complicada, los integrantes ³ de la denominada MULTISECTORIAL, el 18 de octubre del corriente envía

³ Vale hacer notar que se tiene la sensación –desde el entrevistado- que uno de los representantes de dicha Multisectorial –la Cámara Agraria-, estaría boicoteando el funcionamiento del CLSC de Conesa.

una nota al Intendente Municipal donde hace notar la gran preocupación por lo que está acaeciendo.

- * De resultas de ello, comenta Jiménez, el Municipio, a través de su Concejo Deliberante sanciona una Declaración donde además de repudiar los hechos vandálicos, solicita al Gobierno Provincial y a las Autoridades Policiales que garanticen la seguridad de los ciudadanos en la localidad.
- * Respecto al accionar policial, se hace referencia a la existencia de más policías de calle, con gente joven que “andan por la calle con celulares hablando en forma permanente” y “se mezclan en los boliches con los jóvenes, mimetizándose con ellos”.
- * No obstante haberse comprado dos bicicletas para las rondas, las mismas no son usadas actualmente por los policías de calle.
- * Se hace referencia a que, anteriormente, cuando las viejas autoridades policiales de la localidad estaban a cargo del Comisario Argentino Hermosa, las cosas eran distintas: Había mayor compromiso, mayor presencia de personal policial en las calles, los índices delictivos habían bajado.
- * Sin embargo, hoy, con una población estable, con mayor cantidad de móviles policiales, con recursos que les da el Municipio para que funcionen, con handyes, el poblador, la gente, pide mayor presencia.
- * Debido a la carga que sentían los integrantes del CLSC, con la coordinación del Municipio, se comenzó a pensar en la posibilidad de delegar aún más en los ciudadanos las responsabilidades del funcionamiento del CLSC.
- * Por ello, dentro de la Plataforma del Partido Gobernante, que ganó las últimas elecciones, se propone reformular el Estatuto de conformación del CLSC con el fin de reflotarlo, adecuarlo, “abrir el juego”, hacerlo más flexible. La idea es que participe mayor cantidad de ciudadanos en el mismo.
- * También se han planteado una autocrítica, al suponer que tal vez no fueron lo totalmente claros que debieron haber sido en cuanto a transmitir a la ciudadanía el objetivo y la misión que debía cumplir y cumplía el CLSC.
- * Tal vez eso mismo hizo que cuando aparecían nuevos integrantes a participar, “armaban despelote” y “en lugar de sumar, cuestionaban”. Y ello llevó a que el CLSC se fuera disolviendo poco a poco.
- * Por eso se opina que de lo que se trata es de hacer pequeñas actividades y no grandes proyectos, con el fin de no frustrarse nuevamente.

- * No obstante, se insiste que está rondando en la comunidad, entre los integrantes del CLSC, entre los integrantes de la MULTISECTORIAL, algo que no se dice pero que se percibe: “que cambien las cabezas de la fuerza policial local, que cambien al comisario y al subcomisario que están actualmente”.
- * Precisamente, dado que otras de las cuestiones que han comenzado a recrudecer es el de las drogas “livianas” y el alcohol, y el caso de una violación a una menor, se puede ver que, al respecto, existe una actitud relajada de la policía, lo que aumenta el deseo de cambio de los mismos.

Ahora bien, en cuanto a las variables específicas, se pudo relevar la siguiente información:

Inserción en la Comunidad

Relativa y de acuerdo a las distintas situaciones que iban sucediéndose.

Visibilidad

Se considera que existe entre una mediana y poca visibilidad del CLSC en la comunidad debido a que, tal vez, no se supo transmitir –aunque se hicieran folletos- cuál eran los roles a desempeñar desde el CLSC, para con la comunidad.

Participación Ciudadana

Se realizaron algunos talleres en las escuelas referidas a un mejor funcionamiento del tránsito, sobre drogodependencia, sobre alcoholismo.

Criterio de Gastos

El dinero que recibe el Consejo es utilizado para la compra de handyes, bicicletas para la policía, colaborar en el combustible de los móviles, papelería, folletería. No se discrimina en porcentajes.

Formalidad

- * El Municipio ha participado en las reuniones del Consejo en forma permanente. Es más, es el que convoca a dichas reuniones a través de notas

donde se les recuerda el día y la hora de las reuniones, aunque se supiera que las reuniones se hacían una vez por mes.

- * Llama la atención respecto al no compromiso del área de educación en el CLSC.
- * La mayor parte de las veces que el Consejo se reúne confecciona el acta correspondiente.
- * Cuando el CLSC funcionaba normalmente, las reuniones se hacían cada quince días y después se espaciaron y se hicieron una vez por mes. Incluso ello estaba estipulado por Ordenanza Municipal.
- * Sin embargo, hace un año aproximadamente que el Consejo no se reúne más.
- * Uno de los motivos esgrimidos es que los nuevos participantes que aparecían cuestionaban el accionar y no se dejaba trabajar a los integrantes que permanentemente participaban. De esa manera, los que componían el CLSC desde el principio, sentían que tenían que poner la cara por todo lo que sucedía en cuestiones de inseguridad, cuando en realidad sólo se dedicaban a la parte preventiva. Es decir, se los cuestionaba como si ellos tuvieran que desarrollar el rol de la policía.
- * Hace aproximadamente tres o cuatro meses, por hechos puntuales de inseguridad, el presidente de la Cooperativa de Aguas, el Sr. Caroso, invita a una reunión a la que participan alrededor de veinticinco personas, incluidos los representantes policiales. En la misma se observó que –“como pasa siempre”-, se realizó una catarsis y “después no pasa nada”. Y, según Jiménez, eso pasa porque “no nos calentamos mucho hasta que nos toca”.
- * Inclusive, con anterioridad, y ante hechos delictivos de características muy importantes el CLSC invitó a uno de los representantes provinciales de Derechos Humanos, “Bachi” Chironi, e inclusive al Juez Balladini –en ese entonces Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia. Este último atendió a los familiares de las víctimas (Morales, Schupp), aunque después todo se diluyó. De allí que el CLSC enviara una nota a Balladini haciendo notarlo.
- * Hace notar, con énfasis, la presencia permanente, y cada vez que se lo solicitó, del Subsecretario Juan Carlos Vallés. Es más, si él no podía, siempre



enviaba a alguien para dar respuesta a las inquietudes y necesidades que surgían desde el CLSC.

Observaciones:

Vale señalar que el representante municipal –el Presidente del Concejo Municipal– ha sido electo para ejercer una segunda gestión en el cargo durante los próximos cuatro años a partir de diciembre del presente año.

De allí que en el programa de trabajo previsto en la plataforma se encuentran diversas actividades a realizar, especialmente la de reflotar el funcionamiento del CLSC.

Un dato interesante a tener en cuenta es que, si bien se preguntó qué había ocurrido con los proyectos presentados, se sigue mirando hacia delante pensando en reflotar o poner en marcha lugares para chicos, adolescentes y jóvenes con problemas con la ley, tales como una Escuela de Oficios y una Chacrita.

ANEXO XVII

**REUNIÓN DE CAPACITACIÓN
CON LOS INTEGRANTES
DEL CLSC DE VIEDMA**

TALLER CONVIVENCIA EN SEGURIDAD

A. INTRODUCCIÓN:

Los objetivos establecidos fueron los siguientes:

- ⇒ Dotar a los nuevos integrantes del Consejo Local de Seguridad Ciudadana de las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para llevar a cabo una gestión eficiente.
- ⇒ Analizar las capacidades institucionales del Consejo Local de Seguridad para dar cumplimiento a lo establecido en la legislación que lo que reglamenta.
- ⇒ Elaborar una agenda de actividades del Consejo Local de Seguridad para el corto y mediano plazo.

Se contó con una importante participación y se logró alcanzar ampliamente los objetivos prefijados.

B. ESTRUCTURA DEL TALLER

1. Definición de conceptos:

Seguridad: condición necesaria para la supervivencia y convivencia del hombre, que se satisface en cada cultura de acuerdo con los mecanismos que la misma establece para instaurarla y protegerla.

Seguridad Pública: competencia (obligación, responsabilidad) de las instituciones públicas para establecer, mantener y restaurar el orden público y hacer respetar el cumplimiento de las leyes.

Seguridad Externa: es la que se adjudica en forma general a las Fuerzas Armadas de un país, cuya competencia es la defensa de la soberanía nacional y la defensa territorial de las amenazas externas.

Seguridad Ciudadana: La noción de seguridad ciudadana es en cierta forma mas reciente y se vincula con el concepto de ciudadanía. Este concepto es dinámico en sí mismo, refiriéndose a la capacidad de los ciudadanos como

agentes activos, capaces de generar condiciones de mayor seguridad para la sociedad y no actuar únicamente como demandantes pasivos de la misma.

La mayoría de las definiciones de seguridad ciudadana la vinculan con la seguridad pública, diferenciándose en que los agentes involucrados para la búsqueda y logro de la seguridad ciudadana requieren no sólo de la responsabilidad del Estado y de sus diversos organismos, sino también de la ciudadanía en general (sean éstos personas individuales u organizaciones: partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, juntas vecinales, etc.).

La seguridad ciudadana puede ser entendida también como el derecho de la ciudadanía de disfrutar de sus bienes y de su seguridad física en el marco del estado de derecho y participar en el desarrollo de políticas públicas en materia de seguridad.

2. Nuevo Paradigma de la Seguridad:

- Prevalencia de la prevención por sobre la represión.
- Mirada más amplia del concepto de la seguridad, se toman en cuenta los condicionamientos sociales, políticos y económicos del contexto.
- Necesidad de implementar estrategias integrales de prevención de la violencia y el delito.
- La seguridad como responsabilidad de TODOS y no sólo como una cuestión local
- Incorporación de nuevos actores a la producción de la seguridad (sociedad civil, gobiernos municipales, distintas áreas gubernamentales, etc.).
- Se revaloriza la cuestión local.

3. Ejes de la política de Seguridad Ciudadana

- Participación Ciudadana.
- Prevención Comunitaria de la violencia y el delito.
- Gestión Asociada e Interinstitucional.

4. Condiciones para que las intervenciones de prevención sean eficaces

- Que logre involucrar a la población y hacer sustentable su participación en el tiempo.
- Que se identifiquen problemas acotados y soluciones realistas.

5. Claves para lograr buenos resultados

- Evaluación constante de los procesos de gestión y de los resultados, de manera de corregir y optimizar los procesos y resultados.
- Planificación, acordando compromisos, tareas y metas en el tiempo entre los diversos actores involucrados.

6. Etapas de las intervenciones

- **Diagnóstico:** 1). De problemas y 2). De capacidades institucionales
- **Planificación:** Objetivo General; Objetivos Específicos; Actividades; Plazos y Responsables
- **Ejecución**
- **Evaluación**

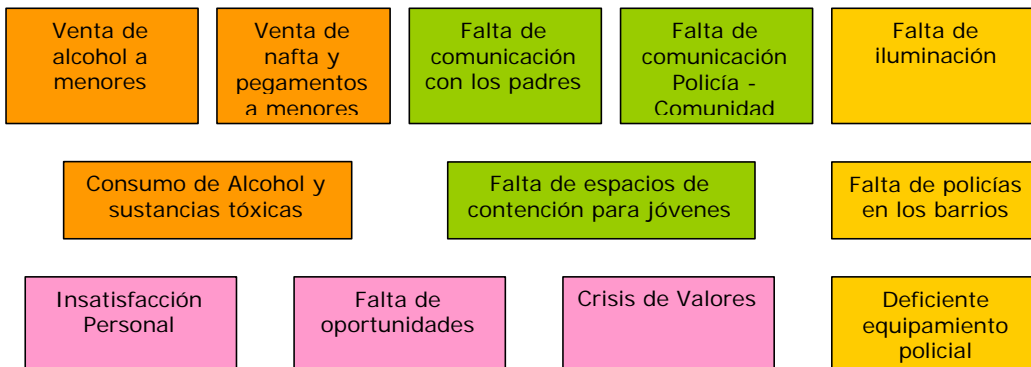
C. TRABAJOS GRUPALES

Los participantes realizaron dos trabajos grupales con diferentes consignas, logrando una muy buena producción que sirvió como base para el armado de una agenda de actividades para los próximos meses.

El primer trabajo grupal consistió en armar un **Árbol de Problemas** sobre el estado de la seguridad (Primera parte del diagnóstico).

Luego de analizar las problemáticas presentadas por cada uno de los grupos, desde la coordinación, se realizó una nueva estructura explicativa de la cuestión de la DELINCUENCIA JUVENIL, la cual fue identificada como prioritaria por la mayoría de los participantes

DELINCUENCIA JUVENIL



Consignas:

Grupo 1: Realizar un análisis FODA sobre el CLSC (miembros del CLSC)

Grupo 2: Realizar un mapeo de actores que deberían formar parte del CLSC (No miembros del CLSC)

Grupo 3 y 4: (No miembros del CLSC)

- ¿Cómo veo el CLSC?
- ¿Cómo desearía fuera?
- Identificar dos acciones concretas para mejorar el funcionamiento del CLSC

A modo de breve síntesis de las conclusiones:

Objetivo General:

Afianzar y consolidar el Consejo Local de Seguridad Ciudadana

<u>Objetivos específicos</u>	<u>Actividades</u>
1. Brindar información sobre el CLSC (difusión)	1. Armar la imagen objetivo del CLSC (información institucional) 2. Folletería con información sobre el CLSC, participación y prevención
2. Ampliar la convocatoria	1. Con la folletería invitar a nuevos actores 2. Cada uno de los presente convoca a un nuevo miembro 3. Información a las organizaciones miembro del Observatorio de DDHH
3. Armar equipos de trabajo en barrios	1. Elaborar una propuesta para el trabajo en los barrios

E. CONSIDERACIONES FINALES

- * Se notó una excelente predisposición de los participantes, tanto para el trabajo realizado durante el taller como para el trabajo futuro que se deberá llevar adelante desde el ámbito del CLSC.
- * Los trabajos realizados han sido de muy buena calidad.
- * Los participantes en su totalidad manifestaron haber cumplido con las expectativas que tenían al comienzo del taller y sostuvieron que los conceptos trabajados y la metodología utilizada resultaron de mucho interés y de gran utilidad para el futuro.

ANEXO XVIII

**REUNIÓN DE TRABAJO
DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO
“CONVIVENCIA EN SEGURIDAD”
VIEDMA Y CABA**

Informe de gestión

Lugares de reunión:

Sede de la Subsecretaría de CLSC en Viedma;
Sede del Instituto para la Gestión en Buenos Aires.

Participantes:

Integrantes del programa;
Autoridades provinciales.

Breve descripción de las actividades realizadas.

Durante las diferentes reuniones mantenidas se trabajó fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- ✧ Elaborar los informes de gestión solicitados por el Ministro saliente sobre la actividad realizada a lo largo de todo el año 2007.
- ✧ Elaborar una pequeña síntesis de los tres años del programa para entregar a las autoridades entrantes;
- ✧ Ajustar el cronograma de trabajo del programa “Convivencia en Seguridad”, considerando sus objetivos iniciales, el tiempo que le queda y los criterios y necesidad del nuevo Subsecretario del área;
- ✧ Continuar con el análisis de los datos estadísticos elaborados;
- ✧ Evaluar el instrumento de medición utilizado para medir el grado de consolidación de los CLSC;

Finalmente, cabe destacar, la buena predisposición de las autoridades salientes y entrantes para la transición del programa.

CAPÍTULO III

**MENCIONES Y PREMIOS RECIBIDOS
POR EL PROGRAMA
CONVIVENCIA EN SEGURIDAD**

1º Premio

Intercambio de Buenas Prácticas en Participación Ciudadana

Copia del mail recibido

From: El Agora
To: Undisclosed-Recipient;
Sent: Tuesday, July 17, 2007 7:43 PM
Subject: [spam] 10 Mejores Practicas Premio El Agora-AVINA



Premio El Agora - AVINA
Intercambio de Buenas Prácticas
Reconocimiento para el intercambio de Buenas Prácticas en Participación Ciudadana



Estimados colegas

El Pasado viernes 13 de agosto, el Jurado compuesto por Fernando Larrambeberé (Asociación Civil Nueva Tierra), Cristina Reigadas (Instituto Gino Germani - UBA), Carlos March (Fundación AVINA) y Claudia Laub (Asociación Civil El Agora) seleccionó a las **10 Mejores Prácticas**.

Las **tres** primeras fueron distinguidas y recibirán \$5000 y el acompañamiento para su efectiva replicabilidad.

- 1) *Convivencia en Seguridad* - Instituto de Documentación e Información Política – Instituto para la Gestión - **Río Negro**
- 2) *Ferias de verduras libres de agroquímicos y Productos Artesanales* - Centro de Estudios de Producciones agroecológicas de Rosario (Cepar)-Municipalidad de **Rosario**
- 3) *Una cuestión de Manos y de Palabra* - Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) – Programa de Extensión – Sub Programa Cadenas de Valor Artesanal - Cadena de Valor Textil Artesanal en el noroeste de la Pcia. de **Córdoba**.

- * *Guardianes del Riachuelo* - Fundación Ciudad, **Ciudad de Buenos Aires**

- * *Construyendo capacidad de acción institucional en organizaciones sociales del Gran Buenos Aires* - Fundación Defensores del Chaco - **Provincia de Buenos Aires**

- * *Promoción de la participación ciudadana a través de la presentación de un proyecto de ley, sobre mercados productivos artesanales, bajo la modalidad de iniciativa popular*, Asociación Civil Surcos Patagónicos, **Río Negro**

- * *Acceso a la salud integral de las trabajadoras sexuales "Fortalecidas, organizadas y empoderadas podemos promover y ejercer nuestro derecho a la salud"*, **AMMAR** Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina, Provincia de **Buenos Aires**

- * *Teatro Comunitario "Patricios Unido de Pie"*, Provincia de **Buenos Aires**

- * *Defensoría Ciudadana del Ambiente*, Asociación civil Oikos red ambiental, **Mendoza**

- * *"Vecinos por la Carta". Una experiencia de incidencia ciudadana en la reforma de la Carta Orgánica Municipal*, Red de Facilitadores de Bariloche - **Río Negro**.

Las **10 Mejores Prácticas** seleccionadas serán distinguidas con un diploma y participarán del taller sobre *Intercambio de Buenas Prácticas en Participación Ciudadana*.

Saludamos a todas las Prácticas presentadas al Concurso El Agora -AVINA de Buenas Prácticas en Participación Ciudadana.

En caso de necesitar mayor información le dejamos nuestros contactos institucionales:



Instituto para la Gestión

El Agora <http://www.elagora.org.ar>, e-mail a: elagora@arnet.com.ar Tel: (54 351)-4210060

Fundacion Avina, <http://www.avina.net> e-mail: andres.Abecasis@avina.net – Tel: (54 3543) – 436181.

Cabe destacar, que desde el mes de octubre de 2007 esta práctica se está replicando con el acompañamiento del Instituto para la Gestión en el Municipio de San José, en la Provincia de Entre Ríos.



UN-HABITAT



United Nations Human Settlements Programme

Programme des Nations Unies pour les établissements humains - Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
P.O. Box 30030, Nairobi 00100, KENYA Telephone: (254-20) 7624981 Fax: (254-20) 7623080 (Central Office)
Email: bestpractices@unhabitat.org Website: <http://www.unhabitat.org>

Nairobi, 15 febrero 2010

Dear Mirtha Ethel Pérez,

On behalf of UN-HABITAT and Dubai Municipality, I would like to inform you that your initiative "Citizen Security" was selected as a Good Practice. The Technical Advisory Committee met in Weihai, China in September 2006 and evaluated a total of 715 practices. Out of these, 126 were deemed Best Practices, 329 Good Practices, 116 Promising Practices, and 144 Non Qualifiers.

The TAC process was a culmination of 10 months of receiving entries and validation by a network of institutions and partners. All selected practices will be featured on the Best Practices Database. From the 1996 to 2006 over 2,700 good and best practices from 140 countries have been compiled on the Habitat Best Practices database. Through its global network of partners, Best Practices are analyzed with a view to extracting lessons that others can learn from and incorporate into their own work. The Best Practices Programme and its partners also produce casebooks, engage in the transfers of best practice knowledge and expertise, and often invite good and best practices to be showcased in conferences, seminars and training workshops.

We would like to encourage you to provide us with professional photographs and other graphic material depicting the situation before, during and after the initiative was implemented. Please scan (300 DPI or higher resolution) or send copies of the

photographs by courier to **Best Practices and Policies Section, UN-HABITAT, United Nations Avenue, Gigiri, Nairobi, Kenya**. However, If you have already sent your support materials, you do not need to re-submit again.

We would like to congratulate you for your initiative and encourage you to submit updates which, if they represent significant changes in terms of impact, partnership or sustainability, will be eligible for future consideration for future cycles of the Dubai International Award for Best Practices.

Yours sincerely



Wandia Seaforth,
Acting Chief, Best Practices and Policies Section

Contact : Mirtha Ethel Pérez
Instituto para la Gestión.
Carlos Calvo 675, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
República Argentina.
Tel: 5411 4361-8102
Fax: 5411 4362-6407.
E-mail: idi@ciudad.com.ar

----- Original Message -----

From: "Asistencia Técnica Concurso LA&C/BP" <habitat@buenaspracticas.org>

To: <idi@ciudad.com.ar>

Sent: Thursday, February 23, 2006 6:18 PM

Subject: CERTIFICADO PREMIO MEDELLIN 2005

Bogotá D. C., 16 de febrero de 2006

Señores

PRÁCTICA SEGURIDAD CIUDADANA

Programa Seguridad Ciudadana

Instituto para la Gestión

Provincia de Río Negro, Argentina

Apreciados señores,

Aprovechamos esta oportunidad para ratificar nuestras felicitaciones por tan exitosa práctica la cual fue seleccionada como una Práctica de Calidad, por el Comité Técnico Evaluador del Concurso LAC a la Transferencia de Buenas Prácticas. Agradecemos su participación y la confianza depositada en la Fundación Hábitat Colombia, en la Alcaldía de Medellín y en los Nodos del Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas.

Es así como concluido todos los eventos de la Primera Edición del Concurso LAC, enviamos como documento adjunto el Certificado que ratifica la práctica SEGURIDAD CIUDADANA, como una práctica que cumple con los criterios de Calidad, Sostenibilidad y Viabilidad.

Como recomendación para calidad del certificado recomendamos:

Imprimir en papel calcio de 120 gramos; Tamaño oficio, no modificar el tamaño enviado (ni ampliar, ni reducir) ya que se písela.

Agradecemos su atención y extendemos nuevamente nuestras felicitaciones.

Atento saludo,

Fundación HÁBITAT COLOMBIA

Bogotá, carrera 13 #52-83, T: 571-3437889, Fax: 571-3450221. Colombia,
Suramérica.

www.fundacionhabitatcolombia.org

www.buenaspracticass.org

Contrato entre
la Embajada de Suiza en Buenos Aires (de ahora en más la Embajada)
y
el Instituto para la gestión (de ahora en más la Organización)
relativo a la formación agronómica en un establecimiento penitenciario piloto
en Pomona, Río Negro, Argentina

La Dirección del Desarrollo y de la Cooperación (DDC), por intermedio de la Embajada de Suiza en Buenos Aires y el Instituto para la Gestión de ahora en más la Organización acuerdan lo siguiente :

1. La Embajada otorga a la Organización una contribución máxima de 25.619.- pesos pesos para la ejecución del proyecto arriba mencionado, de acuerdo a la descripción (anexo 1) y al presupuesto (anexo 2), que son parte integrantes de presente contrato.
2. La contribución será depositada en la cuenta bancaria nro.....en el banco (nombre del banco)..... según el cronograma siguiente :
 - Un primer pago de 12.500.-pesos cuando entra en vigor este Contrato;
 - Un segundo pago de 10.000.- pesos a los 4 meses, tras la recepción de un breve informe operativo y una rendición parcial sobre las actividades realizadas en el período del 15.02.08 al 15.06.08 ;
 - Un pago final de 3.119.- pesos en diciembre 2008 tras la recepción y aceptación de la Embajada de un informe operativo y financiero finales sobre la actividades del proyecto para el período del 15.02.2008 al 15.02.2009.

3. La Organización se compromete a utilizar esta contribución exclusivamente para las actividades definidas en la descripción del proyecto y del presupuesto. Un eventual saldo positivo será reembolsado a la Embajada a más tardar sesenta días después de concluir el Contrato.
4. La Organización entregará a la Embajada, en un plazo de 60 días después de concluir el Contrato:
 - a) un informe operativo final sobre el desarrollo del proyecto
 - b) un informe financiero final con una lista detallada de los gastos efectuados, junto con los documentos justificativos originales. La lista de los gastos deberá coincidir exactamente con los rubros que figuran en el presupuesto.
5. Las partes se comprometen a no ofrecer a terceros y/o a no solicitar, aceptar o hacerse prometer para ellos mismos o para otro, directa o indirectamente donaciones u otras ventajas consideradas o que pudiesen ser consideradas una práctica ilegal o corrupción
6. En el curso de la ejecución del proyecto, un representante de la Embajada o de la DDC podrán en todo momento verificar su buen desarrollo, incluido la verificación de las cuentas de la Organización.
7. Si la ejecución del Contrato resultara imposible en caso de falta de unas de las partes, la otra puede, tras comunicación por escrito, rescindir del Contrato con efecto inmediato.
8. En caso de imposibilidad de ejecución del Contrato por razones de fuerza mayor, cada parte tiene el derecho de rescindir del Contrato con efecto al momento en que haya surgido el problema.
9. Cualquier enmienda al presente Contrato exige forma escrita.

10. El presente Contrato cubre el período del 15.02.2008 al 15.02.2009. Entra en vigor a partir de su firma por las dos partes y concluye cuando las partes han completado todas sus obligaciones contractuales.

Buenos Aires, 15.02.2008

La Embajada de Suiza
en Buenos Aires

La Organización
Instituto para la gestión

El Encargado de Negocios a.i
Sr. Eric Mayoraz

Directora Ejecutiva
Sra. Mirtha Pérez